

Centro De Resocialización Penitenciaria Para Delitos Menores – Rivera

Trabajo De Grado Presentado Para Obtener El Título De

Arquitecta

Universidad Antonio Nariño, Neiva

María Paula Muñeton Caldon

Noviembre 2020

Copyright © 2018 por María Paula Muñeton Caldon.

Todos los derechos reservados.

Dedicatoria

A Dios

Ser supremo que me ha concedido Sabiduría, Voluntad, Fortaleza y Perseverancia para alcanzar una de mis metas propuestas.

A mis padres

Que dedicaron su vida a los demás y sobre todo a sus hijas, les agradezco por su apoyo incondicional y les dedico esta tesis, que, aunque no se compare con Su largo trabajo y amor, es de ellos.

A mi hijo

Que posiblemente en este momento no entiendas mis palabras, pero quiero que te des cuenta de lo que significas para mí. Eres la razón de que me levante cada día a esforzarme por nuestro presente y el futuro, eres mi principal motivación.

A todas las personas que hoy se encuentran en un centro de rehabilitación social, para

Que logren vivir dignamente en las cárceles y se reintegren en la sociedad

Agradecimientos

El presente trabajo de investigación fue realizado bajo la supervisión del Arq. Doctora Xiomara Gil, y la Arq. Gina Artunduaga a quien me gustaría expresarle mi más profundo agradecimiento, por hacer posible la Realización de este estudio. Además, por su paciencia, disponibilidad y generosidad para compartir su experiencia y amplio conocimiento sobre la fabricación del material estudiado en esta tesis. Su colaboración fue de gran ayuda durante mis estancias en su clase. Le agradezco también por sus siempre atentas y rápidas respuestas a las diferentes inquietudes surgidas durante el desarrollo de Este trabajo.

El agradecimiento más profundo y sentido va para mi familia. Sin su apoyo, colaboración e inspiración habría sido imposible llevar a cabo esta investigación. A mis padres, Nidia y Darwinson, por su ejemplo de lucha y honestidad.

Resumen

La presente investigación tiene como objetivo desarrollar una propuesta arquitectónica de un centro de Resocialización a jóvenes de 18 a 25 años con conductas delictivas para mejorar el tratamiento penitenciario, esto responde a que nuestro sistema penitenciario tiene graves problemas, que con el tiempo han empeorado, la falta de recursos ha generado hacinamiento y propiciado la corrupción en los penales. En centro penitenciario de Rivera, no capacitan para el trabajo, no educan adecuadamente, no dignifica a la persona y lo más grave, no propicia la reparación de daños causados a las víctimas, no existe un sistema que ayude a la reintegración social de los internos.

Por lo tanto, se concluye que la carencia de infraestructura, la falta de equipamientos, el mal manejo administrativo y la nula reacción de las autoridades encargadas no permiten un apropiado ambiente dentro de los penales generando sobrepoblación.

Palabras claves: Resocialización, Reintegración Social, Infraestructura, Sobrepoblación.

Abstract

The objective of this research is to develop an architectural proposal for a Resocialization center for young people between the ages of 18 and 25 with criminal behavior to improve prison treatment. This is because our prison system has serious problems, which have worsened over time, the Lack of resources has generated overcrowding and led to corruption in prisons. In the Rivera penitentiary, they do not train for work, they do not educate adequately, they do not dignify the person and, most seriously, they do not promote the repair of damage caused to the victims, there is no system that helps the social reintegration of the inmates.

Therefore, it is concluded that the lack of infrastructure, the lack of equipment, the poor administrative management and the null reaction of the authorities in charge do not allow an appropriate environment within the prisons, generating overcrowding.

Keywords: Resocialization, Social Reintegration, Infrastructure, Overpopulation.

Tabla de Contenido

Lista De Mapas	12
Lista de Tablas	14
Capítulo 1	15
Planteamiento del problema.....	15
Pregunta de investigación.....	17
Objetivos	18
Objetivo general.....	18
Objetivos específicos.....	18
Justificación de la Investigación	19
Limitantes de la investigación	21
Alcances de la investigación.....	22
Capitulo II.....	24
Marco teórico.....	24
Población penitenciaria.....	25
Menores infractores.....	26
Marco conceptual	27
Marco histórico	28
Marco Geográfico.....	30
Marco legal.....	32

Marco operacional.....	39
Análisis macro	39
Sistema ambiental.....	39
Uso y actividades del suelo	41
Sistema Vial.....	42
Dinámica demográfica	45
Patrimonio	47
Condiciones Económicas del Huila	49
Nivel Meso	50
Relación estática	50
Sistema ambiental.....	52
Usos del suelo	54
Infraestructura vial	57
Clasificación del sistema vial	58
Vías Arteriales o de Primer Orden.....	58
Infraestructura de servicios	59
Transporte.....	59
Servicios públicos	61
Dinámica demográfica	63
Dinámicas demográficas	65

Dinámicas de servicio	66
Patrimonio	67
Arquitectura patrimonial.....	67
Escala Micro	69
Relación Estática.....	69
Sistema ambiental.....	71
Usos del suelo	73
Infraestructura vial y transporte	74
Infraestructura de servicios	76
Dinámica demográfica	78
Patrimonio	79
Relación estática	81
Condiciones económicas.....	81
Tránsito y movilidad.....	83
Prestación de servicios.....	84
Dotacionales.....	84
Turismo	85
Capitulo III	86
Marco Metodológico.....	86
Propuesta Urbana.....	87

Polígono de Intervención.....	90
Zonificación Propuesta Urbana	91
Fitotectura Propuesta Urbana.....	93
Calles y ciclo vías.....	94
Plazas y parques.....	95
Área de transporte	96
Área recreacional.....	97
Propuesta Urbana General.....	98
Cerramiento.....	99
Plaza de recibo del centro de reinserción.....	100
Requerimientos para la resocialización social.....	101
Trabajo.....	102
Ventajas del riego por goteo	104
Árbol de Carambola.....	106
Árbol de Guayaba.....	106
Árbol de Guanábana	107
Árbol de limón	107
Cholupa	108
Propuesta Puntual.....	111
Implantación Puntual	113

Distribución de Edificación y su Funcionalidad.....	114
Volumen Administrativo y social.....	115
Capítulo IV	126
Conclusiones y Recomendaciones	126
Conclusiones.....	126
Recomendaciones.....	126
Anexos.....	129

Lista De Mapas

Mapa 1- Sistema Ambiental.....	39
Mapa 2- Uso y actividades del suelo	41
Mapa 3- Sistema vial	42
Mapa 4- Dinámica Demográfica del Huila. Fuente: DANE 2018.	45
Mapa 5- Bienes de interés patrimonial (Elaboración propia)	48
Mapa 6 - Condiciones Económicas del Huila. Fuente: Plan de Desarrollo Departamental del Huila.	49
Mapa 7- Municipio de Neiva en el mapa del Huila - Fuente: María Paula Muñeton	50
Mapa 8 - Sistema Ambiental de Neiva. - Fuente: POT Neiva.....	52
Mapa 9 - Usos del Suelo de Neiva - Fuente: POT Neiva.	54
Mapa 10 - Infraestructura vial -. Municipio de Neiva. POT. 2018.	57
Mapa 11 - estimaciones y proyecciones de la población 1985-2020, Dane, 2005.	63
Mapa 12 - Dinámicas demográficas, situación actual. Municipio de Neiva 2018.....	65
Mapa 13 - Dinámicas de servicio, situación actual. Municipio de Neiva 2018.....	66
Mapa 14 - Municipio de rivera.....	69
Mapa 15 - Sistema ambiental municipio de rivera.....	71
Mapa 16 - Usos del suelo de Rivera.	73
Mapa 17 - Sistema vial de rivera.....	75
Mapa 18 - Acueducto de rivera.....	76
Mapa 19 - . Sistema económico de rivera.....	81
Mapa 20- . Conexiones Cascos Urbanos – Polígono de Intervención. Fuente: Elaboración propia.	87

Mapa 21- Perfiles Viales y Glorieta Propuestos. Fuente: Elaboración propia.....	88
Mapa 22 - Perfiles Viales y Glorieta Propuestos. Fuente: Elaboración propia.....	88
Mapa 23- Determinantes Ambientales Polígono de Intervención. Fuente: Elaboración propia.	90
Mapa 24 - Zonificación Propuesta Urbana. Fuente: Elaboración propia.	91
Mapa 25- Propuesta terminalito. Fuente: Elaboración propia.	96
Mapa 26- Zonificación Recreación. Fuente: Elaboración propia.	97
Mapa 27- Propuesta Urbana General. Fuente: Elaboración propia.....	98
Mapa 28- Conceptualización de la forma. Fuente: Elaboración propia.	111
Mapa 29- Implantación Proyecto Puntual. Fuente: Elaboración propia.....	113
Mapa 30 - Distribución de las Edificaciones. Fuente: Elaboración propia.	114
Mapa 31 - Zonificación Volumen Administrativo. Fuente: Elaboración propia.	115
Mapa 32- Zonificación Volumen Dormitorios y Servicios. Fuente: Elaboración propia.....	116

Lista de Tablas

Tabla 1- Infraestructura de servicios públicos. Fuentes: Alcaldías municipales del Huila	43
Tabla 2 - Demografía de Rivera.	78
Tabla 3- calendario de siembra. Fuente: pinterest.....	103
Tabla 4- Factores de impacto en el reo. Fuente: impec	112

Capítulo 1

Planteamiento del problema

La crisis del sistema penitenciario colombiano ha sido un tema ampliamente documentado y es una situación conocida por el Gobierno y la ciudadanía. La insostenibilidad del sistema penitenciario responde a problemas en el diseño de la política criminal, al déficit financiero y a la inoperatividad de las actividades de resocialización.

Estos problemas se intensifican, a su vez, con la persistencia de la violación masiva de derechos humanos a la población reclusa como consecuencia del hacinamiento carcelario. En el presente escrito nos enfocaremos en el municipio de rivera Huila donde se enfocará el análisis ya que en este municipio se encuentra ubicada la cárcel de rivera, la cual presenta grandes problemáticas. Como el hacinamiento que ya luce insostenible, y ha decaído a causa de la sobrepoblación que se viene presentando en los últimos años, la situación de la población reclusa le ha impedido al Estado cumplir, por ejemplo, la contratación adecuada de los servicios de salud y la alimentación para los internos, el mantenimiento de la infraestructura.

A su vez, el hacinamiento y los problemas de financiación se traducen en las escasas oportunidades de educación y trabajo que las cárceles ofrecen a la población reclusa. A pesar que la educación y el trabajo son dos de los pilares del esquema de resocialización del sistema penitenciario. Se puede observar que la prisión colombiana no ha alcanzado su fin más importante, que es el de reformar y educar a los reclusos, siendo así un mecanismo en busca de la rehabilitación y ayuda para sus reclusos, y no una institución únicamente punitiva. De este proyecto se busca mejorar la calidad de vida de los reclusos y personal de trabajo, con instalaciones que cumplan con los estándares establecidos, incluyendo áreas verdes, áreas de

descanso. Fomentando así una mejora sustancial con espacios que ayuden a las condiciones de trabajo y reinserción de los reclusos.

Pregunta de investigación

¿Cómo proyectar un uso dotacional carcelario, que nos permita disminuir el hacinamiento presentado en la cárcel de Rivera, y así mismo poder generar una mejor resocialización para los presos, supliendo así las necesidades encontradas?

Sistematización de la pregunta de investigación

- ¿Como se puede solucionar el gran hacinamiento presentado en la cárcel de Rivera?
- ¿De qué manera se puede generar una resocialización en los presos de la cárcel de Rivera y en las del Huila?
- ¿Cómo se podría controlar la reincidencia del centro penitenciario?
- ¿Cómo lograr que el proyecto sea un espacio articulador con el municipio y así mismo generar una mejora para la comunidad de rivera y sus alrededores?
- ¿De qué forma se mejoran los espacios carcelarios, y así mismo generar una mejor calidad de vida para los presos y trabajadores?

Objetivos

Objetivo general

Diseñar una infraestructura con espacios adecuados para mitigar la sobrepoblación de la cárcel de Rivera, y así mismo generar y promocionar la resocialización en los presos, mejorando también la calidad de vida.

Objetivos específicos

Diseñar una infraestructura con espacios que promuevan la resocialización de los presos.

Diseñar una infraestructura digna de un ser humano y amable con el medio ambiente.

Diseñar una propuesta arquitectónica con una adecuada infraestructura que permita el proceso de resocialización y reintegración a la sociedad.

Proponer un diseño arquitectónico, equipamiento penitenciario, con características sustentables.

Fortalecer la articulación del tejido urbano mediante la implementación de obras de espacio público que contribuyan a la consolidación de la red de equipamientos, existentes y propuestos en el municipio.

Justificación de la Investigación

El tema del hacinamiento en las cárceles colombianas es una problemática que ha venido aquejando al país desde hace muchos años, la combinación de un sistema penitenciario mal estructurado junto con las elevadas y progresivas cifras de reclusos, han hecho insostenible, no solo la reforma o rehabilitación de estas personas, sino también el sostenimiento de una calidad de vida digna para ellas.

Teniendo en cuenta que el fin de toda profesión es contribuir al desarrollo desde su área de especialidad permitiendo la mejora de la calidad de vida del ser humano, mediante el ofrecimiento de condiciones dignas para vivir, y la arquitectura por su parte contribuye en cuanto a una de las necesidades más importantes para el ser humano que es la vivienda, se puede afirmar que en este caso específico el proyecto planteado busca contribuir al mejoramiento de este derecho en las personas que se encuentran privadas de su libertad en la cárcel de Rivera – Huila, aunque el centro penitenciario está diseñado para albergar 950 internos, en la actualidad cuenta con 1618 reclusos divididos en seis patios para hombres y uno para mujeres, lo que excede en un 70% su capacidad real.

El propósito de la investigación es mejorar las condiciones de los reclusos de la cárcel de Rivera – Huila, a través del diseño de un nuevo centro de resocialización para delitos menores que cuente con lo necesario no solo para albergar dignamente a los internos, sino para que se cumpla el objetivo de reforma y adaptación social de tal forma que cuando recuperen su libertad puedan integrarse a la vida civil y laboral de forma efectiva, lo cual se logra con la construcción de espacios educativos, laborales y que dignifiquen a los presos para que transformen su estadía en algo productivo para ellos y para la sociedad. No en lo que actualmente representa,

De modo que este proyecto no es solamente necesario, sino de carácter urgente ya que la población afectada es una cantidad considerable, no tendrá incidencia solo de carácter material, sino que tendrá una trascendencia real en los actuales y futuros reclusos en la cárcel de Rivera y en las del departamento.

“Hartford y Leonard (2003) han sugerido que *“no sólo las personas hacen los espacios, sino que los espacios pueden ser usados para hacer personas”* (p. 202). Esto significa que las personas actúan desde un marco o estructura que proviene en parte del espacio que ellas ocupan.” Al plantear el centro de reintegración, no solo se toma en cuenta a sus habitantes permanentes y funcionarios, si no también se piensan en las familias que van por cortos espacios de tiempo a compartir con sus familiares es por esto que se diseña una propuesta urbana con amplias zonas verdes, comercio, zonas de parqueo y un dotacional que se dispondrá para guardería, biblioteca, talleres etc.

Limitantes de la investigación

El proyecto se limita al diseño de un centro de reinserción para de delitos menores en el municipio de Rivera – Huila, ya que la construcción física de este, incurre en una cantidad grande de dinero, tiempo, espacio, recurso humano, técnico, administrativo, entre otros.

Otro limitante importante a la hora de la construcción son los recursos naturales, pues la obra debe contar con los servicios básicos de forma oportuna para garantizar la calidad de vida de los reclusos. Por tal motivo la investigación solo ofrecerá los planos y maqueta del proyecto.

Debido a que es un proyecto de grado el tiempo es una gran limitante, por lo que se deben lograr los objetivos en el lapso establecido por la universidad.

Pueden existir limitaciones técnicas a la hora de obtener o usar software para el diseño arquitectónico, del centro penitenciario o para la realización en maqueta del mismo.

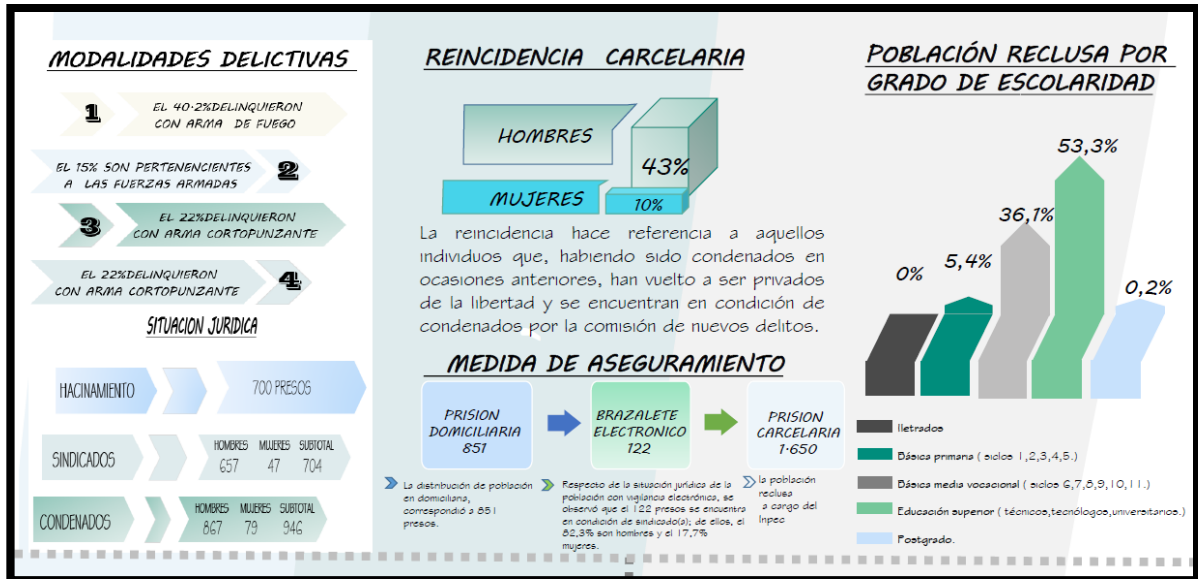


Gráfico 1. Análisis de hacinamiento, Fuente: Elaboración propia.

Alcances de la investigación

La investigación aplica el método positivista puesto que son datos cuantificables y utiliza una perspectiva científica para dar solución al problema que no ha sido tratado antes en la ciudad, es descriptivo porque especifica propiedades importantes del fenómeno en este caso la calidad de vida de los reclusos y la rehabilitación social, finalmente es un estudio explicativo ya que se orienta a establecer las causas que originan el fenómeno estudiado y trata de un tipo de investigación cuantitativa que descubre el por qué y el para qué del fenómeno.

Se analizan las causas del hacinamiento y del por qué el alto índice de reincidencia teniendo en cuenta datos como el grado de escolaridad, tipos de delitos cometidos y situación jurídica.

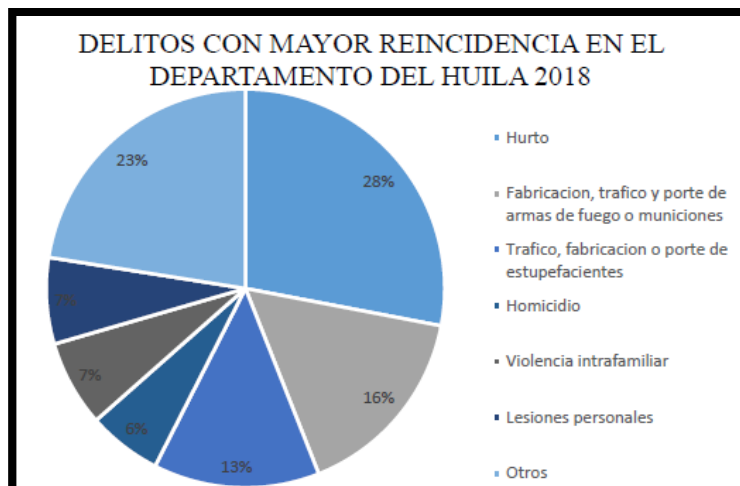


Gráfico 2: Delitos con mayor número de reincidentes. - Fuente: INPEC 2019

Las estadísticas de reincidencia al crimen, los altos índices de desempleo de ex convictos y las características de la arquitectura carcelaria en deterioro, son el reflejo de un esquema penitenciario que ha dejado de funcionar.

Capítulo II

Marco teórico

“La reintegración social del condenado no puede perseguirse por medio de la pena carcelaria, sino que debe perseguirse a pesar de ella, o sea, buscando hacer menos negativas las condiciones de la vida en prisión. Para una política de reintegración social el objetivo inmediato no es solamente una cárcel “mejor” sino también y sobre todo menos cárcel” (Derecho a la replica, 2001).

Por otro lado, la aparición de la prisión en Colombia nace el 14 de marzo de 1828 con el Decreto expedido por Simón Bolívar, para la creación de centros de corrección por el territorio colombiano, posteriormente José Ignacio Márquez expide el primer Código Penal y se crea la pena privativa de la libertad como principal elemento de corrección social, este documento incluye el primer estatuto de prisiones como base tomo la resocialización del delincuente. (Ossa, 1996).

Población penitenciaria

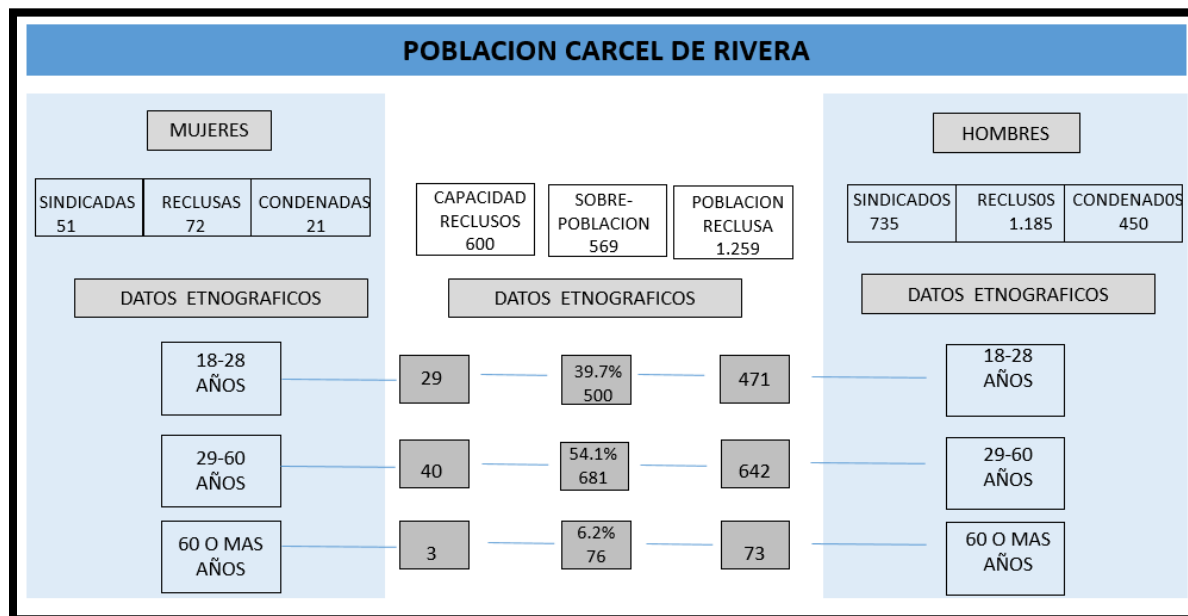


Gráfico 3- Población Penitenciaria de Rivera. Fuente: Elaboración propia.

La población reclusa de la cárcel de rivera Huila tiene un crecimiento más centrado en las edades de 25 – 30 años y de 18 a 23 años, mediante programas de resocialización y reeducación se trabajarán las edades menores, siendo esta población con menos tiempo de condena pero con mayor reincidencia ya que es la edad más prevalente a repetir los delitos, es por esto último la necesidad de crear políticas de reeducación en los reclusos jóvenes.

La población reclusa en la cárcel de Rivera – Huila, se caracteriza por edades entre los 18 – 28 (jóvenes), 29-60 (adultos) y 60 años o más (mayores), siendo los jóvenes entre mujeres y hombres la mayor población infractora y reincidente que genera hacinamiento en la cárcel de rivera y en las del departamento del Huila.

Menores infractores

Esta pequeña parte de la población infractora perteneciente al departamento del Huila, se constituye en su mayor parte por hombres, destacando la incautación de drogas o armas de fuego como el delito más recurrente y cuya reincidencia es bastante baja en comparación con la que presentan los adultos, pero es una problemática que en gran medida surge por la falta de espacios programas y lugares para el aprovechamiento del tiempo libre de estos.

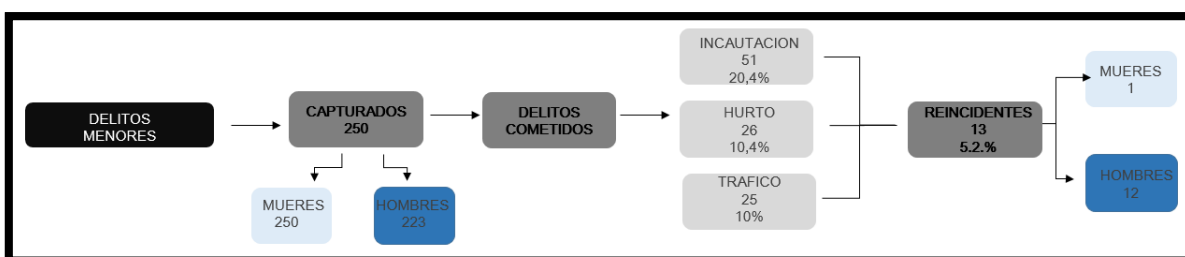


Gráfico 4- Población Penitenciaria de Rivera. Fuente: Elaboración propia.

Delitos Cometidos Durante el Año 2018 en el Municipio de Pitalito, De acuerdo con las cifras publicadas por la Policía Nacional (Deuil Cineps), de los 241 individuos que se capturaron y judicializaron durante el año 2018, estos se caracterizaron por cometer los siguientes delitos según el INPEC, 2019:

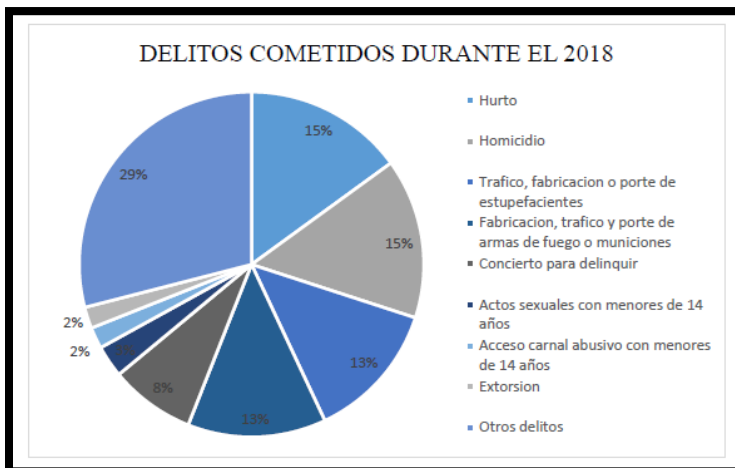


Gráfico 5- Delitos Cometidos Durante el 2018 en el Municipio de Rivera (Huila). Fuente: INPEC 2019

Marco conceptual

El proyecto es un Centro de Reinserción Social en el Municipio de Rivera. Para el presente documento, se desarrolla una infraestructura que busca la reintegración social el cual tiene como objetivo de castigar al preso con la privación de su libertad, pero al mismo tiempo reeducarlos para su óptima reinserción a la sociedad.

1. **Centro.** Ministerio, dirección general o cualquier otra dependencia de la Administración del Estado.
2. **Reinserción:** hace mención a volver a incluir en la comunidad a un individuo que, por algún motivo, quedó marginado. El concepto suele utilizarse para nombrar a los esfuerzos por lograr que las personas que están afuera del sistema social, puedan reingresar.
3. **Rehabilitación.** Conjunto de métodos que tiene por finalidad la recuperación de una actividad o función perdida o disminuida por traumatismo o enfermedad. es un proceso de duración limitada y con un objetivo definido, encaminado a permitir que una persona con deficiencias alcance un nivel físico, mental y/o social funcional óptimo, proporcionándole así los medios de modificar su propia vida. Puede comprender medidas encaminadas a compensar la pérdida de una función o una limitación funcional (por ejemplo, mediante ayudas técnicas) y otras medidas encaminadas a facilitar ajustes o reajustes sociales. **“(ONU, Programa de Acción Mundial para los Impedidos)”**

Marco histórico

La evolución carcelaria, se remonta desde el siglo XV, época de los aborígenes, que solo comunidades desarrolladas como los chibchas mostraban una legislación civil y penal de gran influencia moral para su época. Pena de muerte al homicida, vergüenza pública al cobarde, tortura al ladrón, no fue frecuente la privación de libertad y su aplicación no tuvo como criterio el castigo. **(INPEC reseña histórica 2015)**. En la época de la conquista, se impusieron las leyes del conquistador: delitos, guarda de presos, tormentos, penas y perdones. El Establecimiento de Reclusión se considera como un sitio previo a la ejecución o un castigo para la población española o criolla. El nativo no disponía de libertad por su carácter de vasallo, se aplicó la confiscación, multa y prisión, así como medidas eclesiásticas relacionadas con abjuración, represión, suspensión de órdenes y las penitencias. Para el cumplimiento de las penas se utilizaron las famosas mazmorras, presidios de Cartagena y Tunja; las cárceles de la Real Cárcel, la Cárcel del Divorcio, la de Zipaquirá y la de Santafé (Colegio de Nuestra Señora del Rosario), entre otras. En la época de la Independencia con el objeto de contribuir al estado-nación se importan modelos penitenciarios franceses y españoles. El Estatuto político del territorio colombiano contempla la abolición de la tortura, se autoriza a coartar la libertad del ciudadano y se prohíbe el ingreso a la cárcel de quien no sea legalmente conducido a ella.

En 1837, bajo el gobierno de José Ignacio de Márquez se expidió el primer Código Penal en Colombia, a partir del cual se reproducen por primera vez los principios rectores de la ciencia penal y se introduce la pena privativa de la libertad como sanción fundamental, que cumplió en este momento con dos funciones: Colaborar con el proceso de formación del Estado-nación que se desarrollaba en ese período de la historia y ser un elemento de la disciplina. Una de las partes del Código Penal fue el estatuto para las prisiones, el cual tenía como base la resocialización del

delincuente. Echeverry, B. (1996). **Enfoques penitenciarios. Bogotá D.C: Publicaciones de la Escuela Penitenciaria Nacional.pag.28.** Las sucesivas normas carcelarias derogaron la legislación anterior y se preocuparon por mantener en buenas circunstancias a los presos, puesto que fueron cuidadosas con la selección y nombramiento del personal de vigilancia, buscaron que los presos tuvieran buen alojamiento, se organizaron los trabajos de tal forma que todos los detenidos se mantuvieran su tiempo ocupado para evitar la ociosidad. Cuando el país entró en período de las guerras civiles, se olvidó un poco del tema, y éste volvió a tomar importancia con el General Reyes, cuando firmó el decreto legislativo No. 9 del 21 de enero de 1905, con base en el cual se crearon las primeras colonias penales y militares, estableciendo un capellán, un médico y dos maestros de escuela para cada una de esos establecimientos, El decreto favoreció enormemente a los presos. La ley 35 de 1914, expedida bajo la presidencia del doctor José Vicente Concha, nacionalizó la casa de presidio y reclusión para las penas impuestas por el poder judicial o para detener a los sumariados. Con esta ley se creó la Dirección General de Prisiones, que se encargaba de:

- Organizar el sistema carcelario
- Crear los reglamentos de las prisiones
- Inspeccionar y fiscalizar los establecimientos
- Llevar a cabo la estadística penal
- Decretar la construcción y mejoramiento de los edificios

Marco Geográfico

Rivera, es uno de los 37 municipios del departamento del Huila en Colombia. Es famosa por sus Aguas termales y su microclima con bellos rincones de exuberante vegetación. Se le conoce popularmente como el "Municipio verde de Colombia.

En este municipio se encuentran dos regiones diferentes. Al oriente, una región montañosa, perteneciente a la vertiente occidental de la cordillera oriental; al occidente se encuentra una región plana, comprendida en el valle del Río Magdalena.

Por su formación presentan el piso térmico cálido, medio y frío, regado por las aguas de los ríos Arrayanal, Blanco, Frío, Negro y Magdalena, además de varias corrientes menores.

Superficie: 19.890 Km².

Población: 780.109

Año de creación: 1905

Gentilicio: Huilense u Opita

Capital: Neiva, 248.008 habitantes

Principales municipios: Garzón, Pitalito, La plata y San Agustín

Límites: Por el norte con los departamentos de Tolima y Cundinamarca; por el oriente con el departamento del Meta; por el sur con los departamentos de Caquetá y Putumayo; y por el oriente con el departamento de Caquetá y Putumayo; y por el oriente con el departamento del Cauca.

Fisiografía: El territorio se dividen en cuatro regiones naturales: el valle central del Huila, la región del Macizo Colombiano, el valle del río Suaza y la región del Sumapaz. Se destacan la Sierra Nevada de los Coconucos, los picos de la Fragua, las cordilleras de Punchiná, San Jacinto

y Santa Bárbara; las serranías de la Ceja, la Ensellada, Las Minas, Nátaga y Potrerogrande; los páramos de Cutanga, La Soledad, Las Papas y Rucio; además del Desierto de la Tatacoa.

Hidrografía: Ríos Magdalena, Cabrera, Iquira, Ceibas, Aipe, Bache, La Plata, y la laguna del Magdalena.

Economía: Los principales renglones económicos son la agricultura y la explotación petrolera. Los productos agrícolas industrializados son el arroz, el cacao, el algodón, el sorgo, la soya y los frutales. La agricultura tradicional está compuesta por yuca, maíz, arveja y plátano. La minería ha adquirido mucha importancia en los últimos años gracias a los yacimientos de petróleo y gas natural. Este último se está utilizando con gran éxito en el uso doméstico y la producción de energía. El Huila también produce electricidad a través de la represa de Betania, que aprovecha las aguas del río Magdalena.

Sitios turísticos: Alto de los Ídolos, Cueva de los Guácharos, Nevado del Huila, Parque Arqueológico de San Agustín, Parque Nacional Sumapaz.

Marco legal

En la actualidad, Colombia se rige bajo la ley 65/ 1993 que es el actual Código Penitenciario y Carcelario en el cual se establece el respeto a la dignidad humana de esta manera; artículo 5 “En los establecimientos de reclusión prevalecerá el respeto a la dignidad humana, a las garantías constitucionales y a los derechos humanos universalmente reconocidos. Se prohíbe toda forma de violencia síquica, física o moral.” **Congreso de la Republica de Colombia. (1993).**

Contenido y principios rectores. En Ley 65 Código Penitenciario y Carcelario. (102).

Bogotá D.C: Leyer. Así mismo el artículo 9 prescribe: las funciones y finalidad de la pena y de las medidas de seguridad así: “La pena tiene función protectora y preventiva, pero su fin fundamental es la resocialización. Las medidas de seguridad persiguen fines de curación, tutela y rehabilitación”. Esta norma es de gran relevancia para el objeto del presente estudio, por cuanto se está mencionando la finalidad de la pena, y es justamente este punto el que se está quebrantando y no se le da cumplimiento. Así mismo, de la mano se encuentra el artículo 10 referente a la finalidad del tratamiento penitenciario el cual invoca: “El tratamiento penitenciario tiene la finalidad de alcanzar la resocialización del infractor de la ley penal, mediante el examen de su personalidad y a través de la disciplina, el trabajo, el estudio, la formación espiritual, la cultura, el deporte y la recreación, bajo un espíritu humano y solidario”. **Congreso de la Republica de Colombia. (1993). Contenido y principios rectores. En Ley 65 Código Penitenciario y Carcelario. (102). Bogotá D.C: Leyer.** Se debe señalar que algunas de las principales reformas que se presentaron en el proceso de reformatión y desarrollo penitenciario y carcelario tuvo que ver con dos fenómenos eventuales según “Coronel Barragán C. 2010”: la defensa de los derechos humanos y por lo tanto su difusión obteniendo pleno reconocimiento en

Colombia a partir de la constitución de 1991, y el aumento de la violencia despliega al país a través de todo el siglo XX.

En primer lugar, es importante resaltar la Constitución Política de Colombia en sus artículos 2, 13 y 15, Los cuales señalan los fines del Estado, el derecho a la igualdad, y la intimidad respectivamente, aduciendo de este modo:

artículo 2: “Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares.”

(Constitución Política de Colombia de 1991, Título I, artículo 2, editorial Leyer 2014). Este artículo señala, el deber que tiene el estado de promover y garantizar todos los principios, derechos y deberes de toda persona, en este sentido se afirma que el único derecho el cual se les puede vulnerar a las personas que se encuentran en establecimientos carcelarios y penitenciarios es su libertad, y tan solo mediante orden judicial. En este orden de ideas, el artículo 13 de la Constitución Política señala que se debe brindar un trato digno e igual a todas las personas, sin distinción de sexo, raza, condición o estirpe, y por ultimo encontramos el artículo 15 el cual protege la intimidad de las personas, aduciendo:” Todas las personas tienen derecho a su intimidad personal y familiar y a su buen nombre, y el Estado debe respetarlos y hacerlos respetar. De igual modo, tienen derecho a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que

se hayan recogido sobre ellas en bancos de datos y en archivos de entidades públicas y privadas”

Constitución Política de Colombia de 1991, Título II, artículo 13, editorial ley 2014 en este sentido, se evidencia una clara violación de este derecho a la intimidad, en el evento en que los guardias requisan a los privados de la libertad, despojándolos de sus pertenencias y dejándolos sin ropa. Ahora bien, la Ley 599/2000 (código penal colombiano), en su artículo 4 manifiesta las funciones de la pena así: “La pena cumplirá las funciones de prevención general, retribución justa, prevención especial, reinserción social y protección al condenado. La prevención especial y la reinserción social operan en el momento de la ejecución de la pena de prisión.”²² En Colombia actualmente se encuentra vigente la Ley 65/1993 correspondiente al código penitenciario y carcelario, el cual regula el cumplimiento de las medidas de aseguramiento, la ejecución de las penas privativas de la libertad personal y de las medidas de seguridad, así mismo establece principios por los cuales debe regirse nuestro sistema carcelario, y el funcionamiento del mismo, de este modo, en su artículo 9 establece: funciones y finalidad.

Los centros de reclusión en el mundo presentan hacinamiento, insalubridad, seguridad, al mismo tiempo encontramos centros de reclusión que tienen una buena infraestructura en conjunto a un buen sistema penitenciario el cual hace que la reintegración a la sociedad de los presos sea con buenos resultados. (The architectural review, 2003)



Figura 1. Prisión de Lledoners

1. Territorio



3. Usuario



ANALISIS INTEGRAL

La prisión no está alejada de la **ciudad** como la mayoría de establecimientos penitenciarios.

2. Forma y Espacio

Transparencia, espacios libres, espacios verdes, áreas de recreación incorporadas a las áreas de estar.



El criterio más importante fue la **organización de espacios** para optimizar la calidad de la estancia de los **trabajadores y los internos.**

Justizzentrum Leoben
Styria, Austria
Hohensinn Architektur

5. Tectónica

Este edificio ha sido duramente criticado, cuando uno lo ve por primera vez, lo puede confundir fácilmente con un museo o un edificio de oficinas. Los materiales usados como el **vidrio**, el **metal** y la **madera**, el uso de la luz y las líneas delicadas que se pueden apreciar desde el exterior hacen que se vea un edificio minimalista y pulcro.



JUSTIZZENTRUM LEOBEN
Landesregierung Leoben
Stadtsamenseltschaft Leoben
Bezirksgericht Leoben

Fuente: <http://www.hohensinn-architektur.at/justizzentrum-leoben.php#>
Análisis: Viviana Bendezú Ramírez

4. Función

Cada unidad tiene una cocina, bloques sanitarios, gimnasio y sala de recreo





Sala de estar

Comedor

Celdas

Figura 2. Justizzentrum Leoben

Fuente: the architectural review octubre 2003 vol. 213



Figura 3. Model Prison Project

Fuente: The architectural review octubre 2003 vol. 213

Luego de haber analizado los proyectos referenciales, se puede notar que hay elementos de la arquitectura penitenciaria que deben adoptarse al proyecto del Centro de Rehabilitación Social que va a desarrollar en esta tesis.

De la prisión de Lledoners, se puede tomar como referencia el concepto del emplazamiento en el entorno y como el arquitecto pudo traer el exterior al interior del proyecto.

Del proyecto de la prisión de Leoben puede rescatarse la postura del arquitecto sobre el tratamiento del interno y la calidad de la estancia de ellos y del personal que trabaja en el edificio, además del tratamiento de sus espacios exteriores para la recreación y rehabilitación de interno. Del Centro Penitenciario de Jaén II hay muchos lineamientos que se adquirirán para el diseño del proyecto tesis como, por ejemplo, cambiarla percepción del espacio que tienen los internos, hacer vistas más agradables del horizonte, el uso de la luz natural y la calidad de los espacios en general.

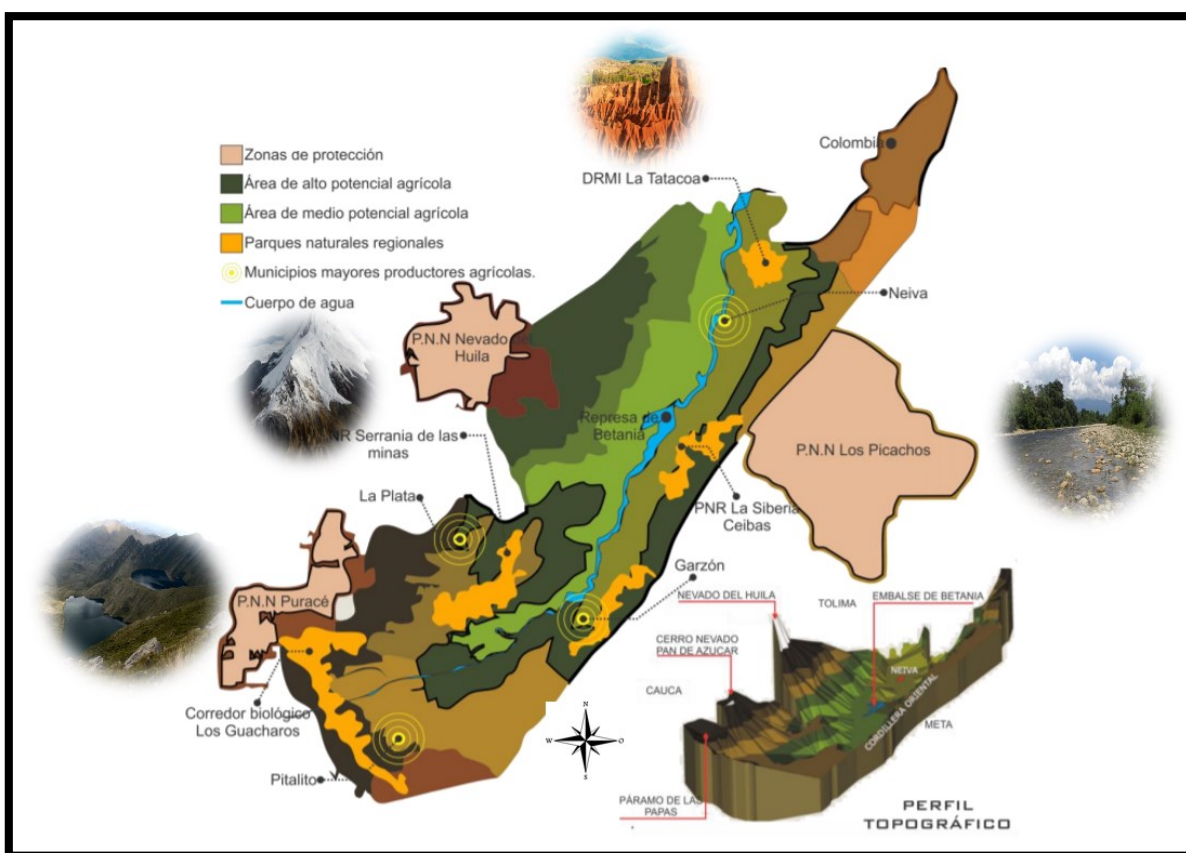
Del Nuevo Modelo de Prisión del arquitecto Henley, se rescata la innovación del concepto de prisión, es decir, que los pabellones dejaron de ser grupos de celdas para convertirse en unidades de vivienda con actividades al interior, además de la disposición de estas unidades en el terreno formando un tablero de ajedrez. Sin embargo, se cuestiona el echo que los espacios comunes para la recreación como sean reducidos y no favorezcan la interacción de los internos de todo el recinto penitenciario.

Marco operacional

Análisis macro

Sistema ambiental

El departamento del Huila cuenta hoy con 549.840 hectáreas de áreas protegidas, distribuidas en cinco Parques Naturales Nacionales, seis Parques Naturales Regionales, un Distrito Regional de Manejo Integrado (La Tatacoa) y 28 Parques Naturales Municipales. De igual forma, 119.000 hectáreas del Huila pertenecen a zonas de páramos, es decir, que al menos el 29% del área del departamento se encuentra en estado de conservación y protección.



Mapa 1- Sistema Ambiental

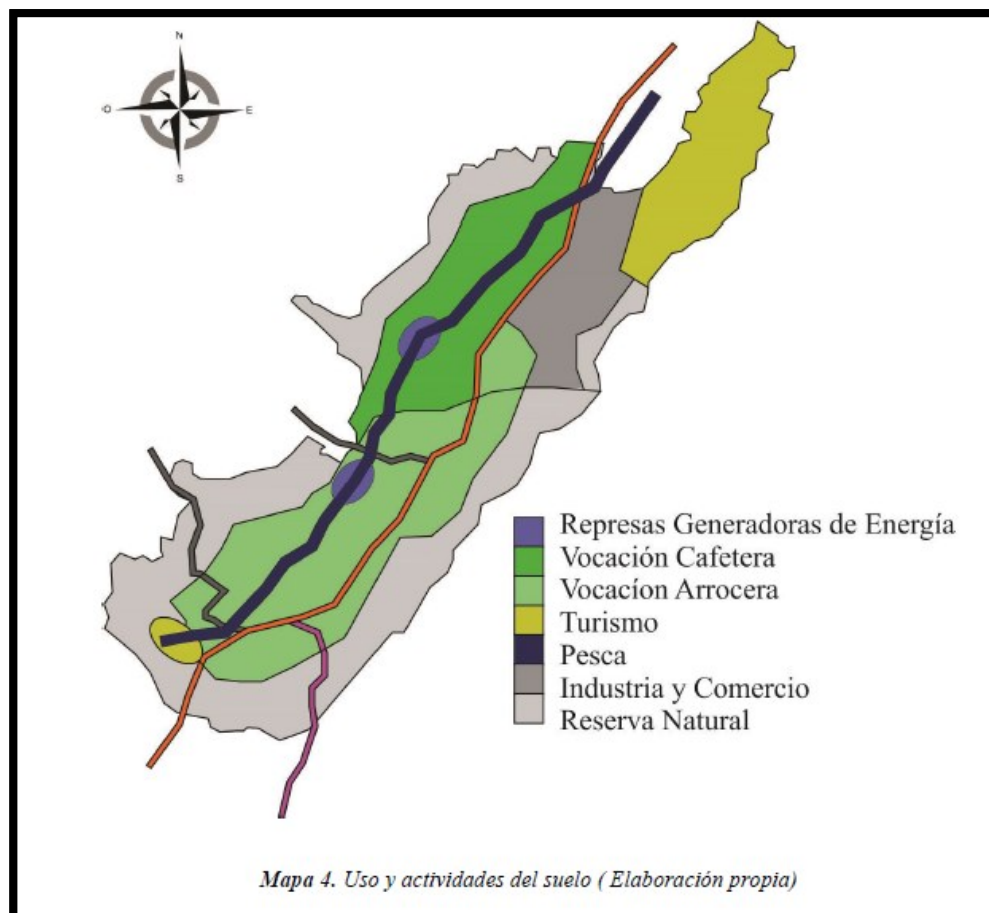
Potencialidad

El departamento del Huila está ubicado en una región andina la cual le da el privilegio de contar con una variedad de climas. Esto le permite explotar la región desde distintos puntos, como la agricultura, el turismo y la creciente acuicultura al contar con dos represas.

Problemática

El departamento tiene áreas identificadas en la parte oriental como amenazas de inundación y en la parte occidental por la presencia del volcán nevado del Huila tiene áreas determinadas como de alto riesgo.

Uso y actividades del suelo



Mapa 2- Uso y actividades del suelo

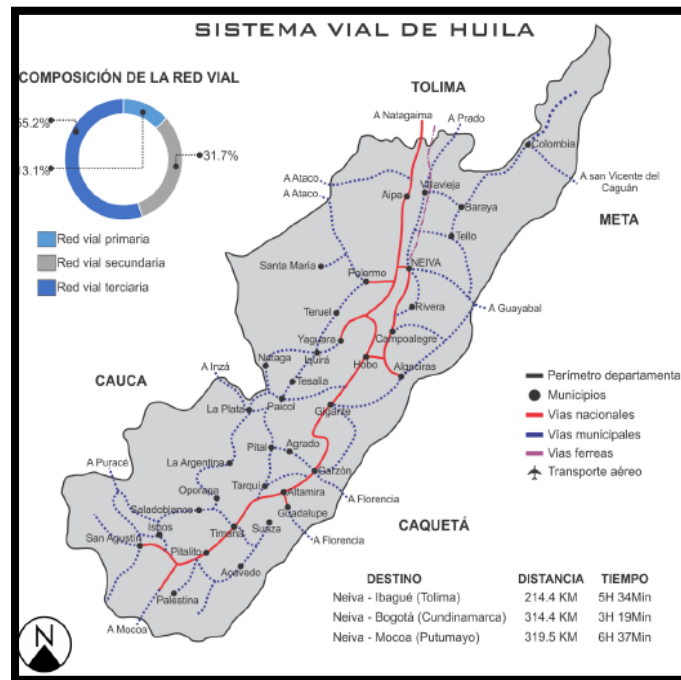
El uso más común es la agricultura, con cultivos predominantes entre lo son, el café, el arroz, la piscicultura y en también se cuenta con explotación de petróleo

En la zona norte y sur el departamento cuenta con unas fortalezas las cuales son aprovechadas en el turismo ya que en el norte encontramos el desierto de la Tatacoa y en el sur con el estrecho de magdalena y el parque arqueológico de San Agustín.

Sistema Vial

El sistema vial del departamento del Huila se caracteriza por categorizar su red vial en tres, vías primarias que son las de articulación nacional, vías secundarias encargadas de articular a cada uno de los departamentos o municipios y las vías terciarias que enlazan los cascos urbanos con las áreas rurales.

La composición de la red vial del departamento se encuentra conformada principalmente por las vías terciarias (3.589 Km), seguido de las secundarias (2.066,7 Km) y finalmente las primarias (857,6 Km).



Mapa 3- Sistema vial

Problemática:

La red vial terciaria del departamento cuenta con serios problemas ya que más del 60% de esta encuentra en afirmado y sumado a esto el 50% de los municipios no cuentan con el equipo mínimo completo de maquinaria (retro, moto niveladora, volquetas), ni con los recursos suficientes para el mantenimiento de sus vías. Los que cuentan con maquinaria requieren apoyo

para el sostenimiento y mantenimiento del equipo al igual que recursos para el mantenimiento de su red.

Potencialidad:

La red vial primaria del departamento del Huila forma parte del sistema vial Troncal del Magdalena que recorre el Huila de norte a sur, lo vincula con el Putumayo y se encuentra en construcción la conexión con Ecuador. Esta Troncal estructura el sistema vial departamental; con relación al oriente, las vías Suaza – Florencia de excelentes especificaciones y la vía Neiva – San Vicente; en sentido occidente, dos vías La Plata – Popayán (en proceso de construcción La Plata – Inzá – Popayán) y la de Pitalito – Isnos – Paletará – Popayán, priorizada por el Gobierno Nacional para iniciar los trabajos de pavimentación.

Año	ENERGÍA	GAS NATURAL	ACUEDUCTO		ALCANTARILLADO		ASEO
	Suscriptores	Cobertura Residencial Efectiva %	COBERTURA		COBERTURA		Cobertura %
			Urbano	Rural	Urbano	Rural	
2005	215.194		99,0	72,1	96,0	34,6	N.D
2006	211.985	72,5	99,1	78,0	96,1	37,8	96,7
2007	224.003	76,0	99,4	78,2	98,0	44,9	95,8
2008	256.693	71,8	99,5	80,0	99,0	45,9	93,3
2009	261.301	74,1	99,6	84,2	99,2	48,6	93,6
2010	262.099	74,4	99,6	86,1	99,2	50,4	100

Tabla 1- Infraestructura de servicios públicos. Fuentes: Alcaldías municipales del Huila

Problemática:

El departamento del Huila cuenta con 2 represas que se encargan de generar energía eléctrica, aunque esta no es usada para el beneficio del territorio ya que dichas represas fueron licitadas para abastecer otros lugares y además de esto la construcción de la última (Represa el Quimbo) dejó miles de hectáreas productivas inundadas que eran el sustento de los campesinos de la región.

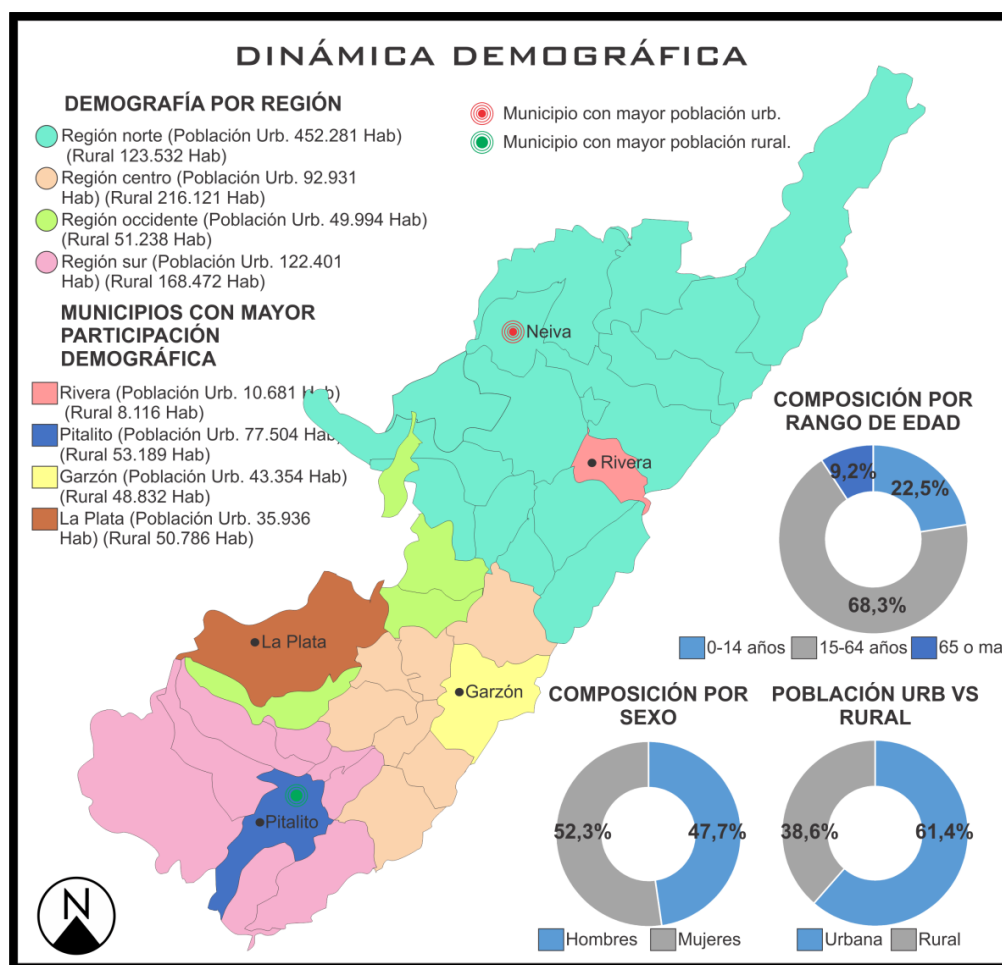
La cobertura de servicios hacia algunas de las áreas rurales del departamento es deficiente.

Potencialidad:

El territorio cuenta con los recursos naturales y ambientales para la obtención de energías renovables o limpias que pueden ser la alternativa para contrarrestar el desabastecimiento en las áreas rurales o evitar inconvenientes como lo sucedido en la construcción de la represa el Quimbo, teniendo en cuenta que están son medidas mucho más rentables en el aspecto económico y ambiental.

Dinámica demográfica

El Huila, es un departamento multirracial que tiene una población de 1.182.944 habitantes de los cuales, unas 706.906 personas habitan en cabeceras municipales y 476.038 en el resto del territorio huilense. Esto corresponde al 2,5% del total de la población colombiana. La mayoría de población está asentada en el valle del Magdalena, con epicentros en Neiva y Garzón por las posibilidades que brinda la economía agrícola de tipo comercial, la explotación petrolera, la mejor dotación de servicios y los ejes viales conectados al eje central que bordea el Magdalena.



Mapa 4- Dinámica Demográfica del Huila. Fuente: DANE 2018.

Potencialidad

Del total de la población del departamento el 59.7%viven en las cabeceras municipales y el 40.2% en las zonas rurales.

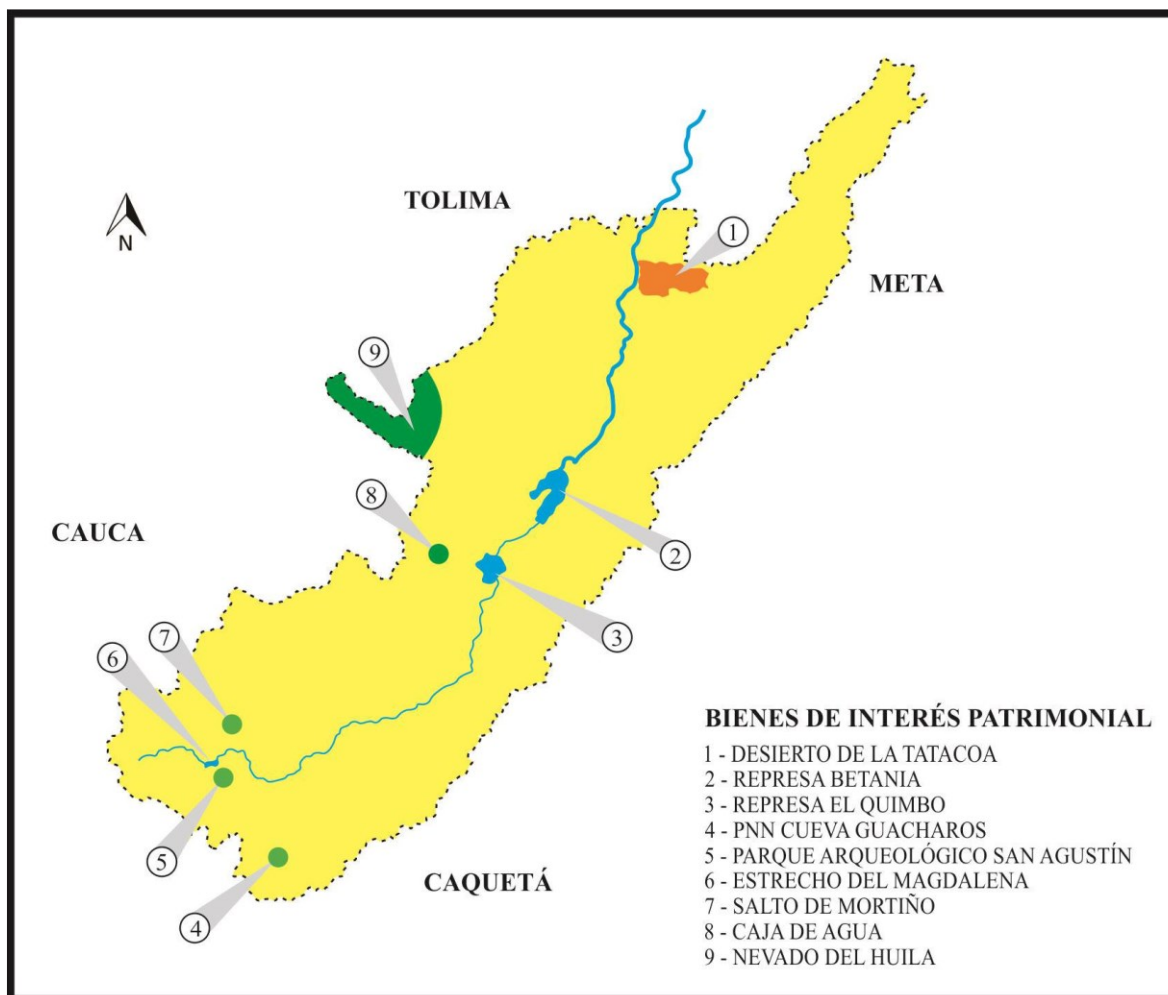
Problemática

Se observa un crecimiento de migración hacia los centros poblados lo cual a futuro podría acarrear un problema en la producción agraria, ya que el Huila es su mayoría depende de la agricultura.

Patrimonio

El Patrimonio Tangible Inmueble está constituido por los lugares, sitios, edificaciones, obras de ingeniería, centros industriales, conjuntos arquitectónicos, zonas típicas y monumentos de interés o valor relevante desde el punto de vista arquitectónico, arqueológico, histórico, artístico o científico, reconocidos y registrados como tales.

Las fiestas de san Juan y san Pedro, son parte de la tradición cultural del Huila. Esta celebración se hace como recuerdo de las viejas tradiciones, en donde todos participan de desfiles, cabalgatas, comparsas, reinados, concursos y muchas manifestaciones artísticas y culturales, en donde convierten esta fiesta en un patrimonio cultural colombiano. La historia del Huila está sostenida en el legado de la cultura San Agustín, situada entre los años 1000 AC y 1650 DC. La importancia de esta cultura fue reconocida por la UNESCO, que en 1995 les confirió a los parques arqueológicos de San Agustín, Alto de Los Ídolos y Alto de Las Piedras, la dignidad de Patrimonio Cultural de la Humanidad. Estos bienes culturales inmuebles son obras o producciones humanas que no pueden ser trasladadas de un lugar a otro, ya sea porque son estructuras (por ejemplo, un edificio), o porque están en inseparable relación con el terreno (por ejemplo, un sitio arqueológico).



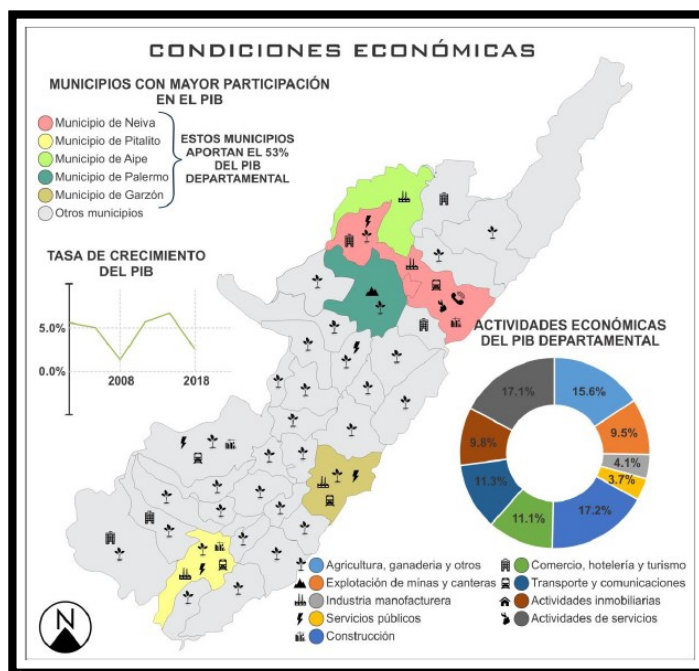
Mapa 5- Bienes de interés patrimonial (Elaboración propia)

Potencialidad La región es caracterizada por contener una riqueza natural, que va desde desiertos, parques naturales, cascadas y una infinidad de flora y fauna que hacen del Huila un territorio de interés patrimonial. El mayor atractivo son los hallazgos arqueológicos lo que potencializa el turismo en la región.

Problemática Es necesario que la región cuente con mayor inversión en el área del turismo, para poder sacar el mayor provecho de los atributos con que cuenta la región y de esta forma traer mayor progreso al territorio.

Condiciones Económicas del Huila

Uno de los aspectos notorios de la economía huilense se puede observar en que más de la mitad (53%) de la participación del PIB es realizada por solo 5 municipios de los 37 que contiene el territorio.



Mapa 6 - Condiciones Económicas del Huila. Fuente: Plan de Desarrollo Departamental del Huila.

Problemática:

El departamento presentó caídas en renglones importantes de la economía que fueron de gran relevancia para años anteriores como es el caso del descenso en extracción de petróleo y el sector agropecuario a causa de que el cultivo de café fue atípicamente bajo durante el año 2017.

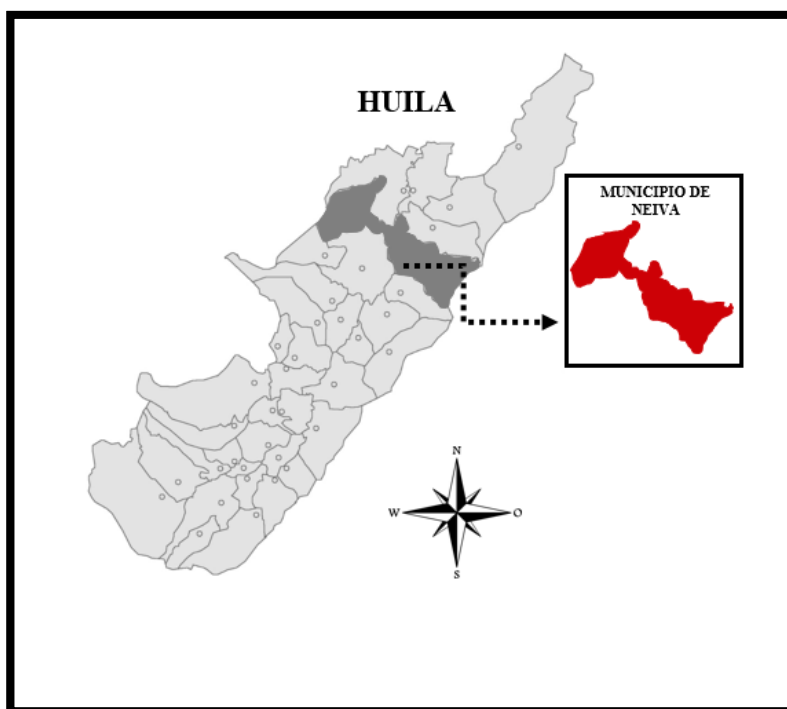
Potencialidad:

La actividad edificadora para el Huila experimentó un repunte sustancial con respecto al año anterior, al superar en más del doble los metros cuadrados aprobados, resultado muy superior al agregado nacional, y donde el rubro más destacado fue el de vivienda al expandirse de manera significativa.

Nivel Meso

Relación estática

El municipio de Neiva tiene una superficie de 1553 Km² y se encuentra ubicado hacia el sur del país, en la región andina; forma parte de la cuenca alta del río Magdalena y se constituye como la capital del departamento del Huila, el cual se encuentra emplazado entre las cordilleras oriental y central de nuestro país.



Mapa 7- Municipio de Neiva en el mapa del Huila - Fuente: María Paula Muñeton

Neiva se encuentra ubicada a los 2 grados y 56 minutos de latitud norte, a 75 grados y 18 minutos de longitud oeste, y a una altura de 442 m.s.n.m. Limita al norte con los municipios de Aipe y Tello; al oriente con el departamento del Caquetá; al sur con los municipios de Rivera y Palermo; y al occidente con el departamento del Tolima y el municipio de Santa María.

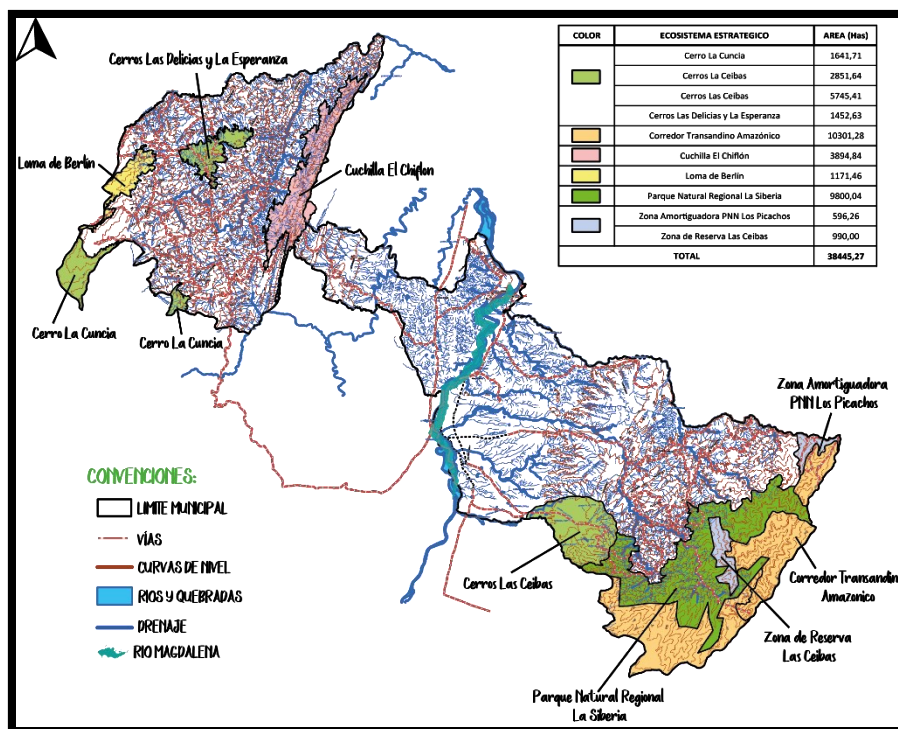
Aspectos Físicos.

Climatología. La precipitación media mensual varía entre 1,5 y 460 mm y un promedio anual de 1.301 mm. El régimen de lluvias es bimodal con máximas en julio y noviembre y las menores precipitaciones se presentan en enero y septiembre. Neiva presenta diferencia de temperaturas mínimas, debido a que no se encuentran diferencias importantes de altura en el territorio municipal. La distribución de la temperatura del aire está repartida en dos épocas: calurosa, en abril – julio y octubre – enero. La temperatura promedio es de 27 grados centígrados.

La ciudad de Neiva se encuentra situada en la zona plana del valle superior del río Magdalena, dentro del plano fluviolacustre del río con una morfología ondulada y suave, formando parte de su llanura aluvial; presenta niveles con terrazas escalonadas y curvas de nivel en sentido predominante sur – norte. Este valle corresponde a una fosa intercontinental originada por el levantamiento tectónico de la cordillera central, ocurrido a comienzos del Mesozoico; la actividad tectónica del periodo Cuaternario produjo la depositación aluvial de pendiente y erosión de borde de los depósitos de terraza. En general la geología del municipio se caracteriza por las formaciones originadas en el cenozoico constituidas por: depósitos fluviales, lacustres, marinos, glaciales, coluviales.

Sistema ambiental

Neiva se ubica en el Macizo Colombiano o Nudo de Almaguer, lugar donde la cordillera Oriental se bifurca de la Central y da nacimiento a los ríos más importantes del país: Cauca, Patía, Putumayo, Caquetá y Magdalena; razón por la cual es conocido como la “Estrella Hídrica de Colombia” (Ideam, 1999). El río Magdalena es el de mayor importancia por atravesar longitudinalmente el territorio colombiano, irrigando los suelos y supliendo los acueductos de las poblaciones aguas abajo hasta desembocar sus aguas en el mar Caribe, en el sitio conocido como Bocas de Ceniza.



Mapa 8 - Sistema Ambiental de Neiva. - Fuente: POT Neiva.

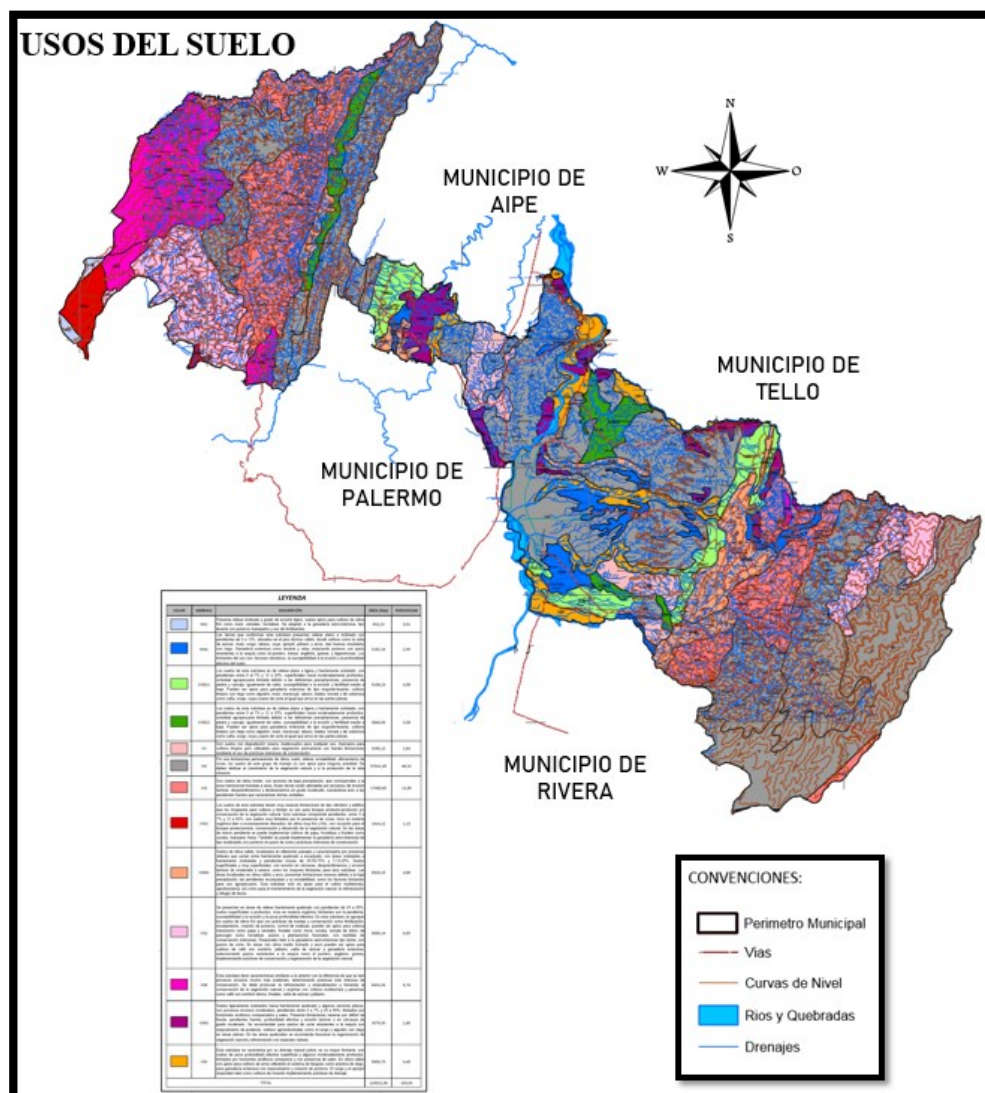
En sus 1.600 km de recorrido, la vertiente del Magdalena se divide en tres etapas de corrientes a saber el Alto Magdalena, el Magdalena Medio y el Bajo Magdalena (Martínez, 2015). La ciudad de Neiva se ubica sobre la cuenca del Alto Magdalena, que comprende desde su nacimiento hasta el municipio de La Dorada, en un trayecto tormentoso de 639 km. Otra de las condiciones que brinda estar ubicado en el Alto Magdalena, sobre el Macizo Colombiano, es la de contar con grandes elevaciones, especialmente volcanes y páramos, de los cuales algunos son catalogados como parques nacionales naturales, como el Parque Nevado del Huila, el Parque Cordillera de los Picachos, el Parque Cueva de los Guácharos y el Parque Puracé. los parques conforman un complejo de áreas protegidas declarada por la Unesco como reserva de la biósfera⁵ “Cinturón Andino”, considerada estratégica, pues abastece las dos cuencas más importantes del país, la cuenca alta del río Magdalena y la cuenca alta del río Cauca, además, ofrece variedad de ecosistemas como bosques andinos del piedemonte amazónico y bosques húmedos tropicales que ofrecen hábitat a especies en riesgo de extinción (Colparques, 2016) y prestan biomasa para la regulación climática y almacenamiento de carbono.

Debilidades: la mayoría de los parques están deteriorados y las rondas hídricas están con varios asentamientos.

Potencialidades: cuenta con el río Magdalena que es la fuente hídrica más importante ya que este río atraviesa de sur a norte en país.

Usos del suelo

Los actuales Planes de Desarrollo y Vial han determinado la estructura orgánica y establecida la zonificación y usos predominantes principales permitidos dentro de la zona urbana.



Mapa 9 - Usos del Suelo de Neiva - Fuente: POT Neiva.

Los usos del suelo se asignan en áreas de actividad múltiple, áreas de actividad residencial, áreas de actividad especializada y áreas de actividad agro ecológicas (Acuerdo 050 de 1991), Segunda parte: Reglamentación de Zonificación y Usos del suelo; la asignación de uso a las áreas de actividad se hace mediante la clasificación de establecimientos comerciales, industriales, institucionales y recreativos, y residenciales. Las áreas de actividad múltiple son aquellas que por estar provistas como centros de empleo, por su localización estratégica dentro de la ciudad, por su tendencia a una deseable mezcla de usos urbano, y constituyen sectores de atracción de la actividad ciudadina. Las áreas de actividad residenciales son aquellas que se encuentran dotadas para uso predominante de vivienda y que se conforman alrededor de áreas y ejes de actividad múltiple. las zonas de actividad industrial son las áreas con destinación a la explotación y tratamiento de materia primar; las zonas de actividad institucional y recreativa son las que se han destinado para la prestación a diferentes niveles de servicios sociales, asistenciales, administrativos y de esparcimiento; y las zonas de actividad residencial destinadas a las construcciones para la vivienda.

Usos institucionales. Corresponden a las actividades generadas por establecimientos que prestan sus servicios a la comunidad en general, entre ellos se pueden distinguir establecimientos educativos (escuelas, colegios, universidades, institutos de capacitación, etc.), de salud (consultorios puestos de salud, clínicas, hospitales, etc.), y los de servicios e infraestructura.

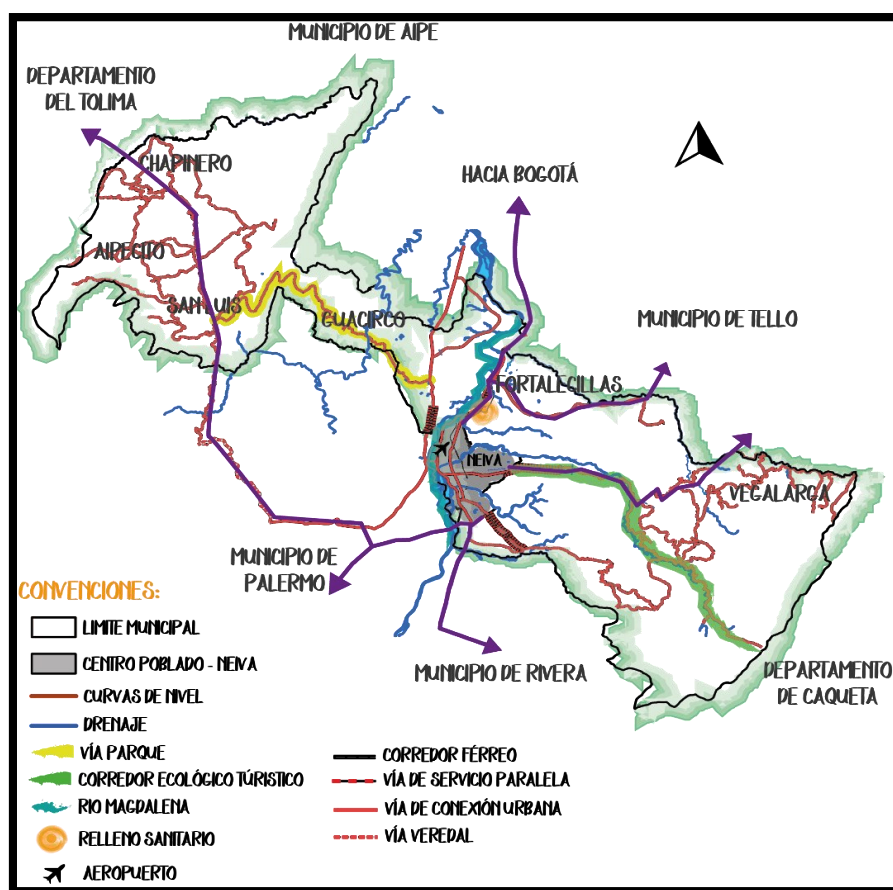
Usos industriales. En esta área se encuentra ubicada la zona industrial del sur, la cual es la de mayor consolidación y antigüedad; localizada a lo largo de la carrera 5, desde el río del Oro hasta la Quebrada Barrialosa. De esta área se destaca la zona de dedicación industrial, como el reciente sector Industrial de Microempresarios con 50 lotes adecuados. Las principales industrias

asentadas en estas zonas son Gaseosas Postobón, Gaseosas Cóndor, Mármoles de Colombia, Molinos Roa, etc.; estas zonas abarcan 72.72 hectáreas.

Usos de viviendas. Los usos del suelo vigentes, determinan amplias zonas con destinación a viviendas de interés social, las cuales cuentan con buenas condiciones para la dotación de los servicios públicos; en la comuna 6 se han previsto la ubicación de todo tipo de vivienda (multifamiliar, bifamiliar, unifamiliar y de interés social o lote con servicios).

Infraestructura vial

Corresponde al conjunto de elementos que constituyen las vías construidas y las zonas de reserva vial para futuros proyectos de construcción y/o ampliaciones viales, que tienen como objetivo específico permitir el desplazamiento de todo tipo de vehículos, y la movilización de personas en especial las discapacitadas, utilizando los diferentes modos y medios de transporte, prestando especial atención en la planificación y adopción de las políticas ambientales, diseño, construcción y operación.



Mapa 10 - Infraestructura vial -. Municipio de Neiva. POT. 2018.

Clasificación del sistema vial

Vías Arteriales o de Primer Orden.

Vías constituidas por las troncales, transversales y accesos a capitales de departamento que cumplen con la función básica de integrar las principales zonas de producción y consumo del país y de éste con los demás países. Hacen parte los corredores viales que conforman la red vial regional y nacional y que permiten la accesibilidad y conexión funcional a los corredores viales nacionales y sus franjas de aislamiento y control ambiental.

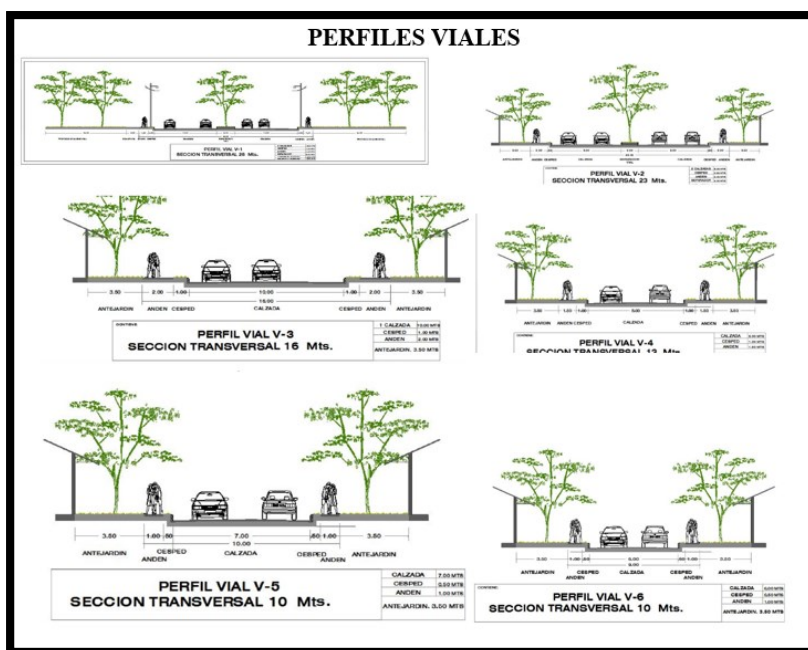


Figura 4. Perfil Vial - Fuente: POT Neiva.

Vías Intermunicipales o de Segundo Orden. - Vías que unen las cabeceras municipales entre sí y/o que provienen de una cabecera municipal y conectan con una vía arterial o de primer orden. Los corredores intermunicipales de segundo orden corresponden a los ejes viales de integración con los municipios vecinos en su tramo perteneciente al área rural.

Infraestructura de servicios

Transporte

Aeropuerto: el Aeropuerto Benito Salas, es uno de los principales aeropuertos del sur colombiano, gracias a su afluencia de pasajeros y carga, actualmente opera rutas hacia Bogotá con las diferentes aerolíneas nacionales como LATAM Colombia, Avianca y EasyFly.

Transporte por carretera: Neiva cuenta con un terminal de transportes terrestre, ubicado en el sur de la ciudad de Neiva, Actualmente el terminal cuenta con varias rutas hacia diferentes ciudades del país como Bogotá, Ibagué, Florencia, Mocoa, Puerto Asís, Eje Cafetero, Cali, Bucaramanga, Medellín, etc. y ofrece servicios de lujo, salas VIP, servicios de colectivos, taxis, busetas. Además, locales comerciales, guarda equipajes, capilla y baños.

Transporte público y Movilidad: Neiva cuenta con varias empresas que brindan el servicio de taxi, además existen empresas como Coomotor, Cootranshuila, FlotaHuila, Cootransneiva y Autobuses S.A., que prestan el servicio de Colectivo hacia los distintos barrios por los principales corredores viales de la ciudad. Actualmente se está implementando el Sistema Integrado de Transporte Público TRANSFEDERAL S.A.S., que mejorará la movilidad y transporte de los habitantes. Las principales vías de la ciudad son:

- Av. Circunvalar (Carrera y Calle primera)
- Av. Inés García de Duran (Carrera Segunda)
- Av. Diego de Ospina (Carrera Quinta)
- Av. Alberto Galindo (Carrera Séptima)
- Av. Carrera 16

- Av. Transversal 15
- Av. Calle 7
- Av. Calle 8
- Av. Calle 10
- Av. La Toma (Calle 16)
- Av. Baganviles (Calle 19)
- Av. Tenerife (Calle 21)
- Av. Misael Pastrana (Calle 26)
- Av. Calle 64
- Av. Máx. Duque Gómez (Calle 21 Sur)

Servicios públicos

La Infraestructura de servicios públicos domiciliarios al conjunto de estructuras, redes y elementos para su funcionamiento, las áreas de reserva para la localización de infraestructura de servicios públicos y las áreas de afectación por el tendido de redes. Son componentes del sistema de Servicios Públicos Domiciliarios los siguientes:

Acueducto. Las Empresas públicas de Neiva -EPN-, es el ente encargado de administrar, garantizar y reglamentar el suministro de agua potable. Actualmente hay dos sistemas en operación, uno antiguo y otro nuevo. Estos dos cubren cerca de 60 mil usuarios, quienes representan una cobertura cercana al 85% de la población. En la zona rural la población asentada en 16 veredas distribuidas en cuatro corregimientos, tiene a su alcance acueductos domiciliarios, pozos construidos y algunos afloramientos naturales que reaparecen con la llegada del invierno, los que en conjunto son abastecidos por diferentes quebradas, las cuales, en la mayoría de los casos, han sido afectadas por acelerados procesos de contaminación ambiental derivados de las más diversas actividades humanas.

De acuerdo al Índice de Riesgo de la Calidad de Agua (IRCA), durante el cuatrienio, el municipio obtuvo un valor correspondiente al 0%, con una calidad excelente.

Alcantarillado. En relación a la cobertura del Servicio de Alcantarillado en el municipio, se encuentran 89,786 suscriptores al servicio de alcantarillado. Actualmente, no se cuenta con una Planta de Tratamiento de Aguas Residuales operando, pero si en proceso de construcción, que garantice las condiciones óptimas del agua que es vertida al efluente que en este caso es el Río Magdalena. Uno de los objetivos del proyecto de construcción de la PTAR, es tratar el 97% de las aguas residuales de Neiva, convirtiéndose en la primera Capital sobre el río Magdalena, que

asume la responsabilidad ambiental de conservar la principal arteria fluvial de Colombia. Se estipula que en el lapso de tiempo del (2010 -2025) se iniciaran los tratamientos de la PTAR.

Aseo y disposición final de residuos. Este servicio es prestado por las Empresas Públicas de Neiva, con una cobertura cercana al 93% por la firma contratista Ciudad Limpia quien tiene la responsabilidad de recoger 150 toneladas diarias de residuos, los cuales son trasladadas al relleno sanitario Los Ángeles.

Gas. El servicio de gas tiene una cobertura del 85% en el área urbana y es prestado por Alcanos de Colombia S.A, Empresa de Servicios Públicos, ESP.

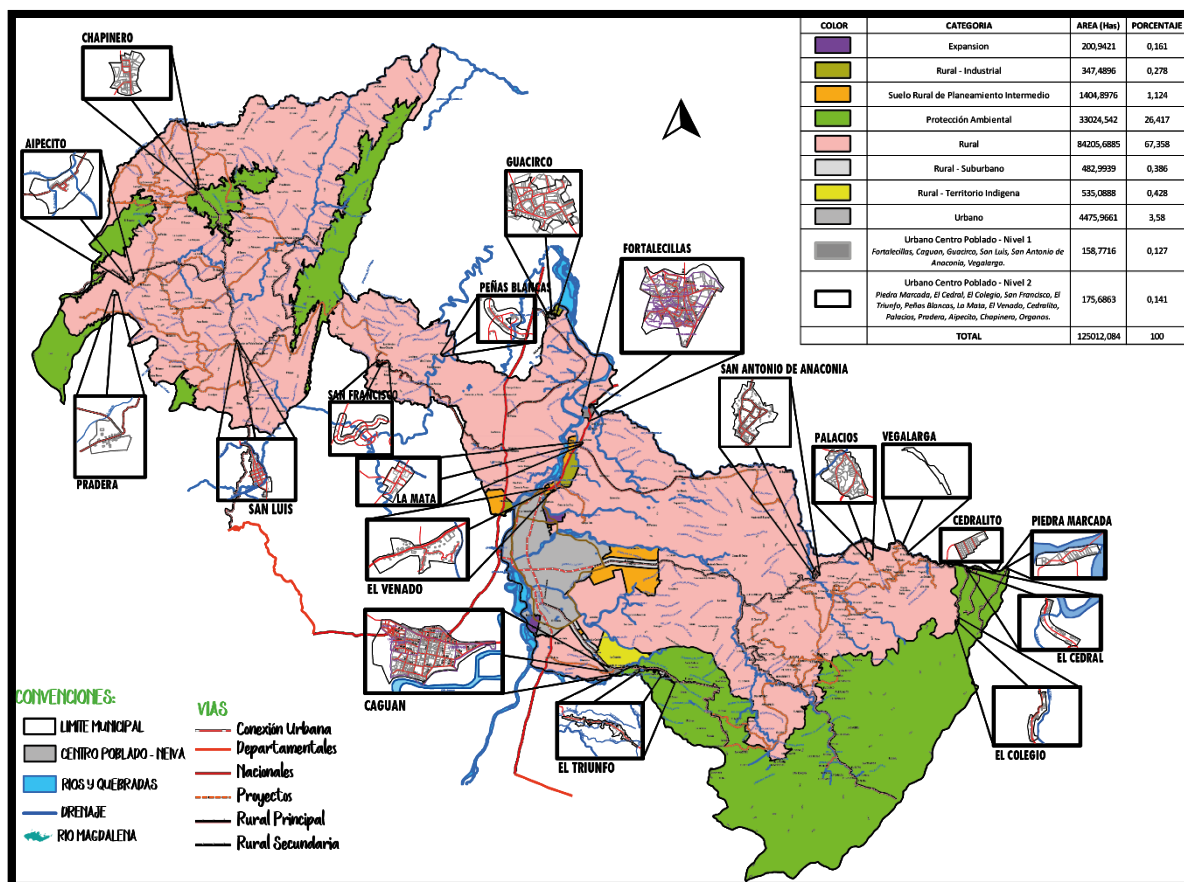
Energía eléctrica. El servicio de energía eléctrica es prestado por la Electrificadora del Huila, Empresa de servicios públicos, ESP, encargada de atender la demanda de 58 mil suscriptores, equivalentes al 99% de la población urbana. En el sector rural, la energía eléctrica no beneficia a más del 85% de la población.

Potencialidades: las ceibas empresa públicas de Neiva cuenta con dos bocas tomas que son el tomo y el guayabo.

Problemáticas: el servicio de alcantarillado y de aseo presenta déficit en la mayoría de las zonas rurales.

Dinámica demográfica

Neiva representa el 29,4% del departamento del Huila y el 0,71% del territorio nacional con una población total estimada para el año 2016 de 344.026 habitantes. De acuerdo con las proyecciones del Dane, la ciudad ha experimentado durante los últimos diez años un crecimiento del 7,80% con una tasa promedio anual de 0,78%.



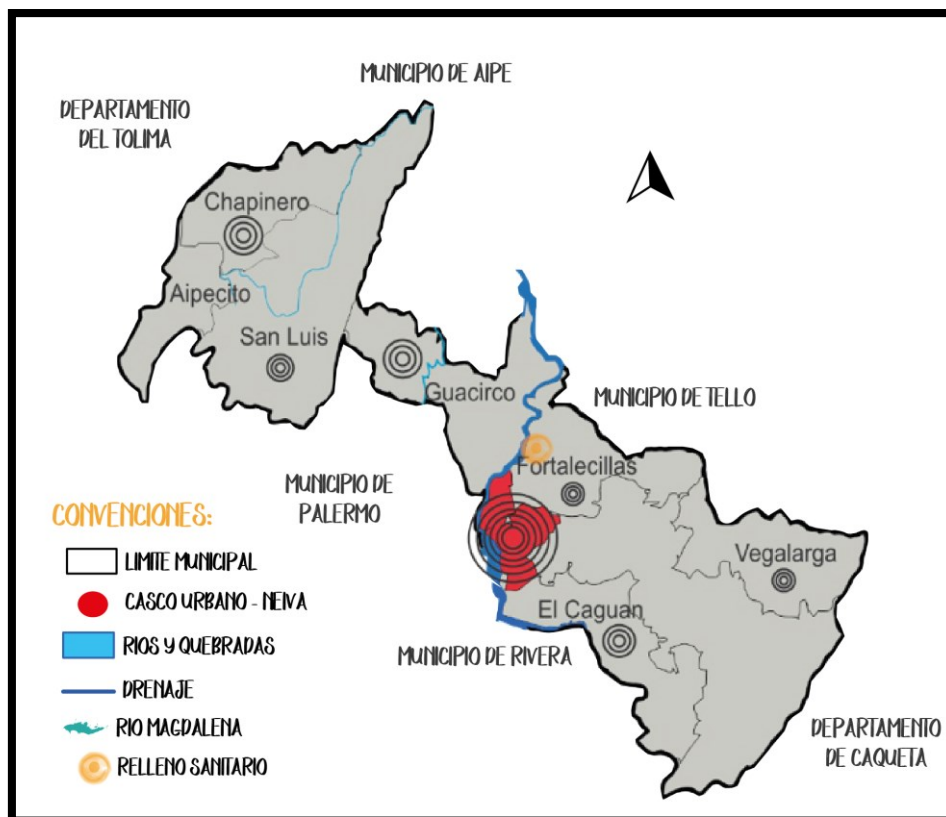
Mapa 11 - estimaciones y proyecciones de la población 1985-2020, Dane, 2005.

Este crecimiento ha sido proporcional al del departamento, cuya población se ha incrementado en el mismo periodo de tiempo en un 13,95% con una tasa promedio anual de 1,32%. Respecto a la distribución por grupos etarios, Neiva cuenta con una pirámide poblacional en transición en donde resalta el predominio de la población en edad activa, la reducción de nacimientos y el aumento paulatino de población en edad avanzada. Para el año 2016 la población entre 15 y 64 años representa el 68,7% (236.515) del total de los habitantes; lo que significa que más de la mitad de la población de la ciudad es adulta y por tanto potencialmente productiva. Ahora bien, en el año 2016 en Neiva por cada 3 personas en edad de trabajar hay 1,4 en edad inactiva (46 dependientes por cada 100 personas potencialmente activas).

Según las estadísticas del DANE⁹ en la estimación y proyección de población nacional, departamental y municipal total por área 1985 – 2020, el municipio de Neiva tiene una proyección estimada desde el Censo del 2005, una población de 342.117 habitantes para el año 2015, de las cuales 318.187 equivalentes al 94.18% se localiza en la zona urbana y 19.661 habitantes en zona rural, equivalentes al 5.82% del total de la población.

El crecimiento histórico de la población censal del municipio de Neiva estimada por el DANE, la población ha tenido un crecimiento positivo desde el CENSO del 2005. Crecimiento que hace referencia al crecimiento natural de la población censal del Municipio, indica que es un crecimiento natural porque se deriva del comportamiento de los componentes del cambio poblacional (Natalidad, Mortalidad y Migración). Se aprecia un incremento de 17.301 habitantes en la población censal durante el periodo 2005-2013.

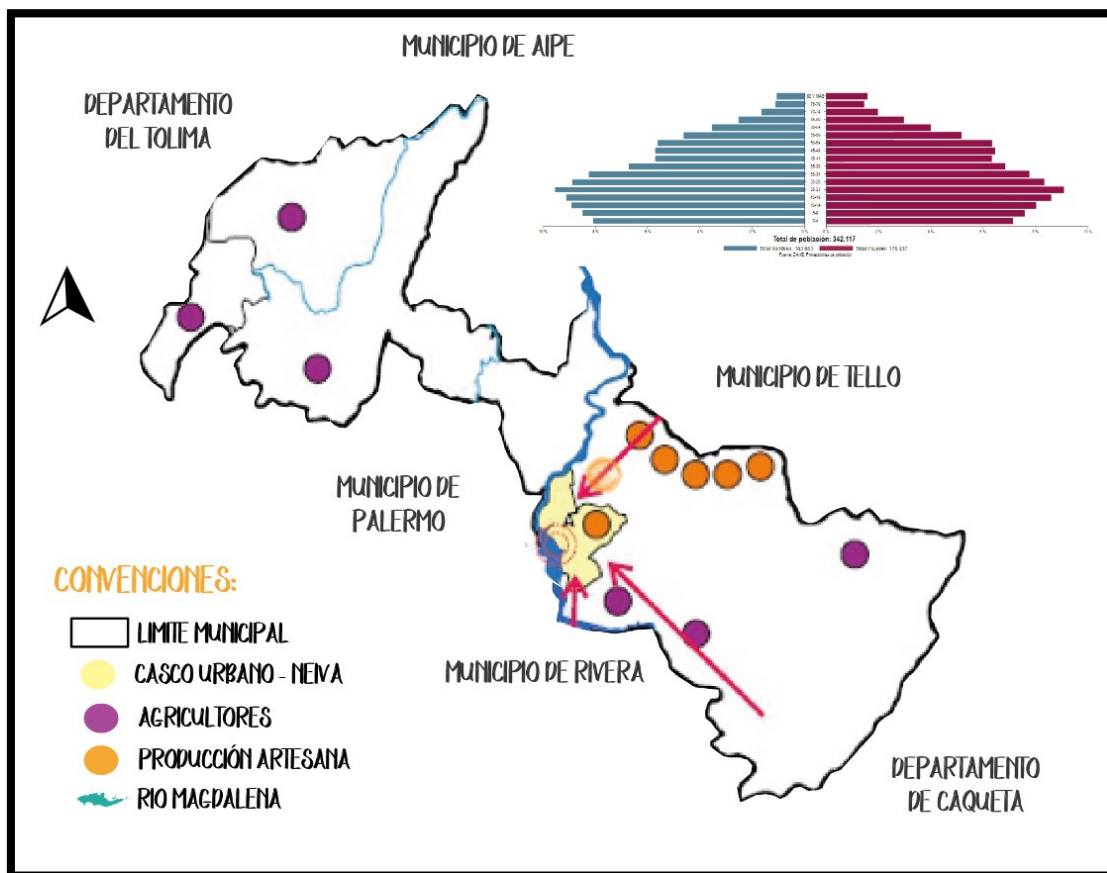
Dinámicas demográficas



Mapa 12 - Dinámicas demográficas, situación actual. Municipio de Neiva 2018.

Situación actual: Neiva al concentrar gran cantidad de masa poblacional genera más empleo potencializando el desarrollo y economía del departamento.

Dinámicas de servicio



Mapa 13 - Dinámicas de servicio, situación actual. Municipio de Neiva 2018.

Situación actual: Fuertes relaciones de intercambio gracias a la producción agrícola y artesanal. En cuanto a fuentes de empleo, los municipios de la Provincia de Palermo, Tello y Rivera deben tener como meta mejorar la conectividad de las vías terciarias, articular las veredas con la cabecera municipal, y garantizar la comunicación regional, con lo cual se fortalecerá el comercio entre estos municipios.

Patrimonio

Arquitectura patrimonial

Estación del Ferrocarril: Monumento nacional y patrimonio histórico y arquitectónico del Huila por su arquitectura que data de 1915. Actual sede de la Casa de la Cultura y del Parque Andino, sede de eventos culturales. Está ubicado allí el Parque Mitológico, donde se observan estatuas de los principales personajes de las leyendas huilenses.

Templo Colonial: En uno de los costados del Parque Santander, este templo del siglo XVII conserva originales los pisos de ladrillo, las paredes de tapia pisada, los techos de madera y otros elementos que defienden su importancia histórica.

Colegio Nacional Santa Librada: Fundado en 1845, es el más antiguo del departamento y uno de los más antiguos del país y actualmente se encuentra en funcionamiento, es considerado patrimonio histórico y cultural del departamento del Huila.

Estación del Ferrocarril de Fortalecillas. Ubicada en el corregimiento homónimo, el cual era paso obligado para dirigirse a Neiva por medio del ferrocarril.

Catedral de la Inmaculada Concepción de Neiva: Patrimonio histórico y arquitectónico del Huila por su construcción de estilo gótico que domina todas las miradas de propios y extraños. Se encuentra en el marco del parque Santander. Finalizada en la década de los sesenta.

Edificio Nacional: De estilo mudéjar, vistosos arcos en forma de herradura y capiteles lujosamente decorados. Cuenta con una cúpula, patio rectangular y vitrales que descomponen la luz en tonalidades cromáticas. Aunque su construcción data de la tercera década del Siglo XX, sigue siendo uno de los edificios más pintorescos de la ciudad. En él funcionan las oficinas de la

Recaudación de Impuestos Nacionales y Administración Postal Nacional, esta última en proceso de liquidación.

Hacienda Matamundo: En la Guerra de los Mil Días, sirvió de refugio para los patriotas. Fue la sede de la Clínica Santa Isabel. En sus instalaciones se imprimió la primera edición del Diario del Huila. Ahora funciona como hostería y su interior es un reflejo del pasado.

Batallón de Artillería No. 9 "Tenerife": Unidad operativa menor, con sede en la ciudad de Neiva, departamento del Huila, adscrita a la Quinta División del Ejército.

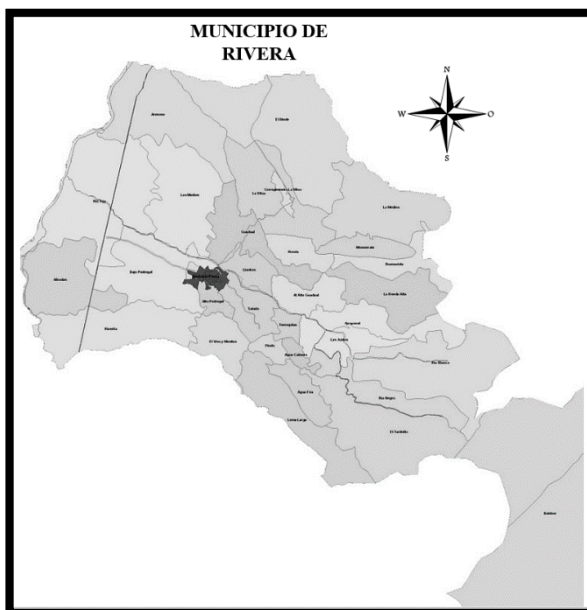
Teatro Cincuentenario: Lugar de esparcimiento de teatro, cine y poesía en la Neiva antigua, actualmente es una casa de juegos electrónicos en el sector urbano.

Escala Micro

Relación Estática

Municipio de rivera

El municipio de Rivera se encuentra ubicada en l Nororiente del Departamento del Huila y hace parte según la clasificación del Departamento de la Región Norte del Río Magdalena, y su desarrollo está enmarcado dentro del contexto regional teniendo gran influencia en la capital del departamento y se encuentra intercomunicado por la troncal del Magdalena; por lo tanto, su desarrollo se debe enmarcar dentro de dicho contexto.



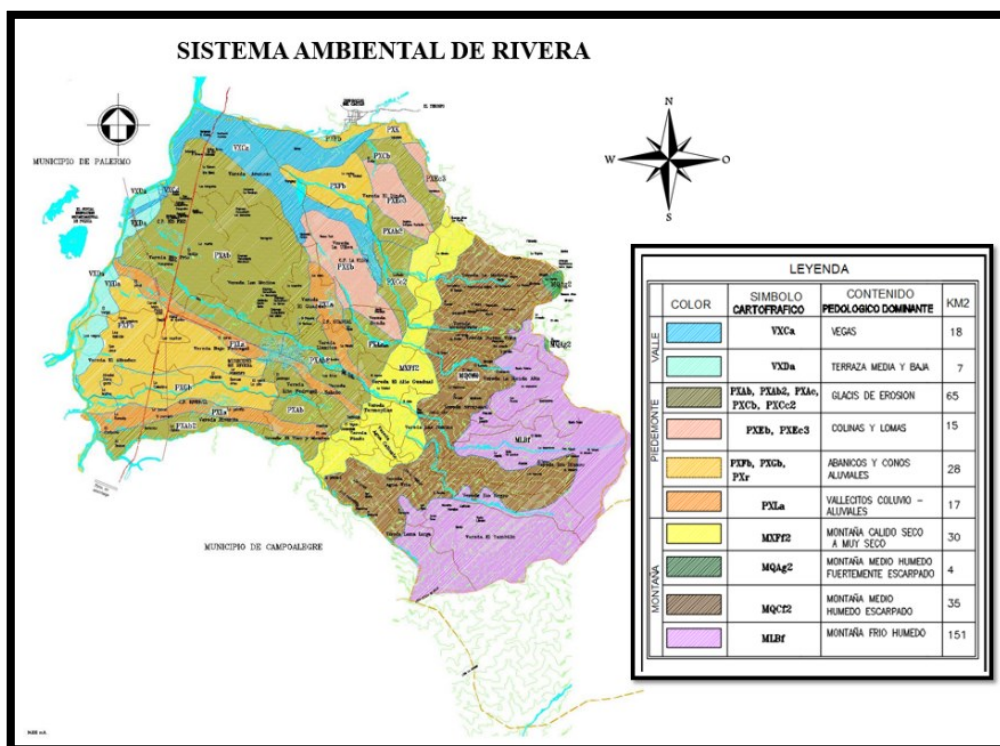
Mapa 14 - Municipio de rivera.

Rivera se encuentra en una posición privilegiada por su interconexión vial existente y futura, su centro de atracción interna formada por las unidades de la Ulloa, Riverita, El guadual y Río Frío se encuentra intercomunicado con el casco urbano de Rivera, por vías vehiculares en Buen estado de funcionamiento que permite tener su corredor vial.

La integración del circuito Regional con Palermo por medio de la construcción del puente sobre el Magdalena, a la altura de la cárcel permitirá tener un eje estructurante de comunicación con la laguna del Juncal y Betania y una reactivación económica turística por el fácil acceso hacia las termas de Rivera. El municipio posee una fácil movilidad ya que por su territorio cruza la troncal del sur, eje estructurante para las relaciones con el sur occidente colombiano y de integración con la comunidad económica, faltando la culminación de vías para la integración Nacional con el Caquetá, Cauca y Putumayo e Internacional con el Ecuador. El ecosistema Estratégico de interés regional “la Siberia” que se inicia a partir de los 2.000 m.s.n.m por cumplir con una función de regulación hídrica y climática de importancia regional para los municipios de Neiva, Campo alegre, Algeciras y Rivera, donde nacen muchas fuentes de agua abastecedoras de los acueductos de los municipios referidos. Por esta razón, se debe adelantar el estudio la creación del parque Nacional de Manejo Integrado de los Recursos Naturales Renovables de la zona.

Sistema ambiental

El aprovechamiento de los suelos del municipio se efectúa en forma que mantiene su integridad física y su capacidad productora, lo cual significa que en su utilización se aplican normas técnicas de manejo para evitar su pérdida o degradación y asegurar de este modo su conservación.



Mapa 15 - Sistema ambiental municipio de rivera.

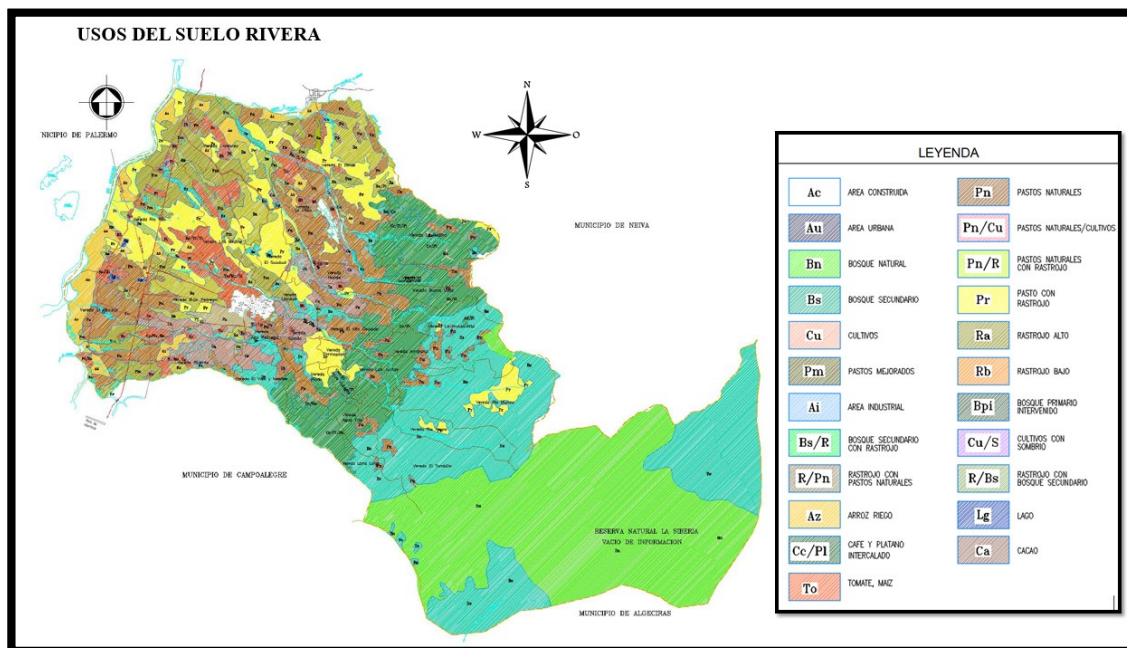
Problemática

El Municipio no cuenta con la conservación de sus recursos naturales de la Micro cuenca de Río Negro que tiene un bosque nativo el área del nacimiento de esta quebrada surtidora del acueducto municipal.

Potencialidades

En el municipio de Rivera está orientado a la utilización del suelo de acuerdo a su vocación de uso, que logra su óptimo aprovechamiento y mayor bienestar de la población, y mantiene la integridad física y productiva del suelo, así como la de sus recursos asociados, reservando una proporción adecuada para los propósitos de conservación, diversidad biológica, estabilidad ecológica y protección de las áreas de recarga de acuíferos.

Usos del suelo



Mapa 16 - Usos del suelo de Rivera.

La zonificación ambiental brinda elementos para determinar los espacios a conservar por su interés forestal, agrícola o paisajístico, determina áreas de protección, distribuye el uso del territorio de acuerdo a la aptitud de los suelos y disponibilidad de áreas de patrimonio histórico en el municipio de Rivera.

Problemática

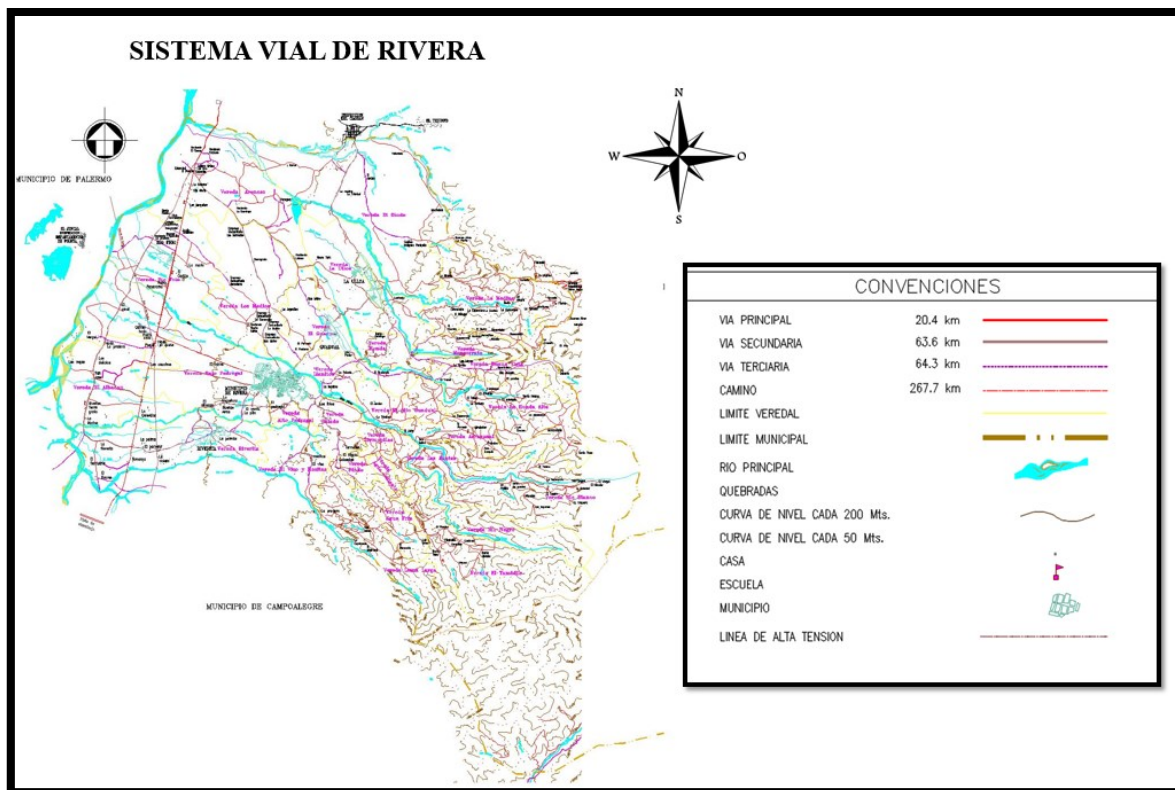
Esta zona ha sufrido deterioro y presenta diferentes tipos de degradación bien sea por factores antrópicos y naturales o por causas de procesos indeseables que requieren intervención.

Potencialidades

El aprovechamiento de los suelos del municipio se efectúa en forma que mantienen su integridad física y su capacidad productora.

Infraestructura vial y transporte

La vía de Carretera Nacional que cruza por el oeste del municipio en dirección norte sur se encuentra pavimentada y el brazo de la vía que comunica el casco urbano con la vía Nacional. En el Área rural las vías que conducen a los centros poblados de la Ulloa y Riverita se encuentra afirmadas en buen estado, el resto de vías de la zona rural se encuentran con problemas de erosión, falta de obras de arte, acceso difícil y sin mantenimiento. De la vía Rivera Termales con una extensión de 3 Kilómetros, dos de los cuales se encuentran asfaltados y el resto en afirmado en buen estado. De las vías el tramo de carretera nacional que cruza por el oeste del municipio en dirección Norte-Sur y que comunica a Neiva con el resto del departamento y del país, se encuentra en muy buen estado y conservación. Iguales características presentan la vía que comunica el casco urbano con la capital del departamento. En el área rural las vías que conducen a La Ulloa y Riverita se encuentran afirmadas en buen estado. El resto de vías hacia el área rural presentan problemas de erosión, falta de obras de arte, acceso difícil y sin mantenimiento. Los caminos de herradura son construidos por las comunidades y conservados en conjunto con la Administración Municipal.



Mapa 17 - Sistema vial de rivera.

Problemática

Las nuevas Áreas Urbanizables no están articuladas por vías de jerarquía (circuito ecoturístico, cultural e intermunicipal) para estructurar funciones básicas de movilidad y equipamientos colectivos.

Potencialidades

En las vías Nacionales y escénicas se contemplará un corredor de crecimiento a lado y lado de la vía no menor de 10 metros.

Infraestructura de servicios

Cuenta con un sistema general de redes y estructuras de los distintos servicios públicos, para las Áreas nuevas de expansión, dicho sistema responderá a la previsión de la ocupación y demanda que tendrá la ciudad en virtud de los principios de usos de suelo establecidos y la capacidad y oferta de cada uno de los servicios que ofrezca la región, en regulación de las entidades competentes.



Mapa 18 - Acueducto de rivera.

Potencialidades

El sistema de acueducto de Rivera, en términos cuantitativos, en cuanto a la expansión de las redes, tiene una cobertura del 100% de la población, colocándolo en una posición favorable para una planificación que supera el ámbito local y además actúa en la zona de influencia del municipio. Es decir, que con este servicio se cuenta con un eficaz instrumento para alcanzar el objetivo de concertación con los vecinos de las Veredas.

Problemática

El municipio cuenta con una red de alcantarillado rezagado y presenta una cobertura del 90% de las viviendas. Este rezago se explica no solo por los costos en la prestación del servicio, sino también en la localización de los emisores finales y en el diseño incoherente con la topografía del terreno.

Dinámica demográfica

La población constituye una variable de primordial importancia, su composición y calidad son índices básicos en el desarrollo de una región siendo considerados como el recurso básico. Los procesos demográficos siempre han estado ligados al desarrollo de las fuerzas productivas, su regulación, crecimiento y dinámica mantiene articulaciones importantes con las formaciones sociales donde se desarrolle un proceso.

Para el estudio de la población se tiene en cuenta su dinámica y composición en un momento dado. Que permita tener un resultado determinado en un tiempo histórico en el devenir de la humanidad, el cual está interrelacionado con las dimensiones sociales y los atributos con que se cuenta, por lo cual la evolución de la población de un lugar se puede presentar de forma lenta, continua o espasmódica.

1908	1963	1975	1985	1996	2004	2011
35 683	77 086	82 043	89 475	98 472	104 921	103 493

Tabla 2 - Demografía de Rivera.

Patrimonio

Rivera cuenta con una serie de hitos arquitectónicos considerados patrimonio cultural del municipio. En la arquitectura civil se destacan viviendas de uso doméstico e institucional como la Hacienda El Viso de Río Frío, la Hacienda Panorama la Hacienda, La Pradera, Casa Diocesana, Hacienda La Hondita. La casa de habitación construida en dos pisos, ubicada en el costado norte del parque principal de estilo republicano.



Ilustración 1- Patrimonios de Rivera.

En arquitectura religiosa, se destaca el templo parroquial de estilo Ecléctico, destacándose por elementos de varios estilos como el arco gótico, adornos barrocos, capiteles corintios y arcos de medio punto, románico y la casa diocesana y como área de patrimonio urbanístico histórico en el municipio Rivera es el localizado dentro del perímetro urbano en el parque principal.

Potencialidades

En el parque principal es donde se identifican la mayoría de las infraestructuras físicas que representan el patrimonio del municipio, principalmente se localizan más patrimonio religioso lo que hace que el municipio de rivera tenga un atractivo turístico religioso.

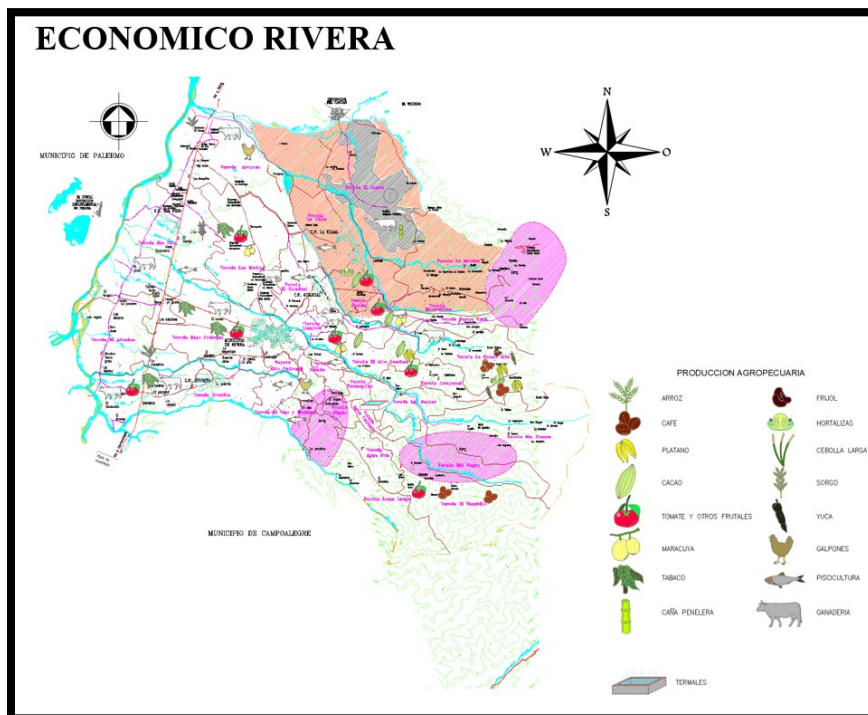
Problemática

Algunos de los patrimonios culturales se encuentran deteriorados por la falta de mantenimiento en algunas de sus cubiertas y fachadas.

Relación estática

Condiciones económicas

El municipio de Rivera tiene centrado su desarrollo económico en los sectores primario (agropecuario) y terciario (turismo, servicios, comercio, y gobierno), los cuales están afectados por un sinnúmero de problemas complejo de orden económico, social y ambiental. Situación está que ha afectado el municipio que se ve reflejado en la disminución de los ingresos de la población y la generación de empleo, esto hace que sea necesario la aplicación de medidas correctivas de orden Nacional, Departamental y Municipal, las cuales deben estar relacionadas con el proceso de planificación y la participación de la comunidad.



Mapa 19 - Sistema económico de rivera.

Potencialidades

El municipio de rivera cuenta con un desarrollo económico alto gracias al turismo que recibe a diario **por** sus piscinas térmicas.

Problemática

El sector agropecuario se caracteriza por el ser el responsable del dinamismo del desarrollo del municipio, el cual por tener características de minifundio y en su mayoría de agricultura campesina no se articula con los otros sectores de la economía (Industria y servicios, etc.), el cual no permite el surgimiento de industrias y agroindustrias generadoras de valor agregado Regional, ni propiciando la captación de excedentes económicos a favor de sus habitantes como también generador de empleo.

Tránsito y movilidad

El casco urbano del Municipio de Rivera presenta un registro de característica de la actividad urbana, como respuesta a los fenómenos socioculturales, políticos, y económicos, presentes en las distintas épocas de la evolución del poblado. Actualmente el casco urbano presenta variaciones en su estructura de uso que corresponde a las recientes tensiones urbanas provocadas por la aparición de nuevos equipamientos colectivos, la pavimentación y mejoramiento de algunas vías de conexión urbanas produciendo las alternativas de desarrollo de la vida urbana. .



Ilustración 2- Movilidad de rivera.

Problemática

Se genera una gran problemática en la movilidad del casco central del municipio de rivera ya que las vías no están desarrolladas con las medidas que indica el E.O.T, se identifica también que la movilidad en el casco central no es muy buena por el trabajo informal que se desarrolla en esta área los fines de semana, como lo es las personas que se dedican a ser vendedores ambulantes.

Potencialidades

La vía principal de rivera conecta directamente con la vía nacional que se dirige al municipio de Neiva.

Prestación de servicios

Dotacionales

La infraestructura Municipal se encuentra conformada por los servicios básicos, sociales, complementarios, vías, espacio público y turístico.



Ilustración 3 - Hospital el divino niño rivera.

El sistema dotacional se compone por 1 centro de salud, 1 estación de policía, 5 instituciones Educativas, 4 polideportivos, 1 casa del adulto mayor, 4 elemento culturales y comunitarios, 1 Edificio municipal, 1 plaza de mercado.

Turismo

Se ha generado un anillo turístico dentro del municipio, el cual inicia en el centro poblado de Riverita, pasando por el casco urbano del municipio, centro poblado El Guadual, Centro Poblado de la Ulloa, El Corregimiento del Caguán en el Municipio de Neiva, llegando al punto de partida nuevamente; esta dinámica se ha venido incentivando lentamente debido a las características del paisaje, la topografía, el clima y algunos factores de tipo económico que permite y obliga esta circulación o recorrido.



Ilustración 4 - Termales de rivera.

Problemática

El estado deplorable de estas instalaciones es el resultado de la desidia de la comunidad y el desinterés de la administración reflejo del grado de cultura de nuestras gentes y de la mínima importancia que se le da a estas actividades.

Capítulo III

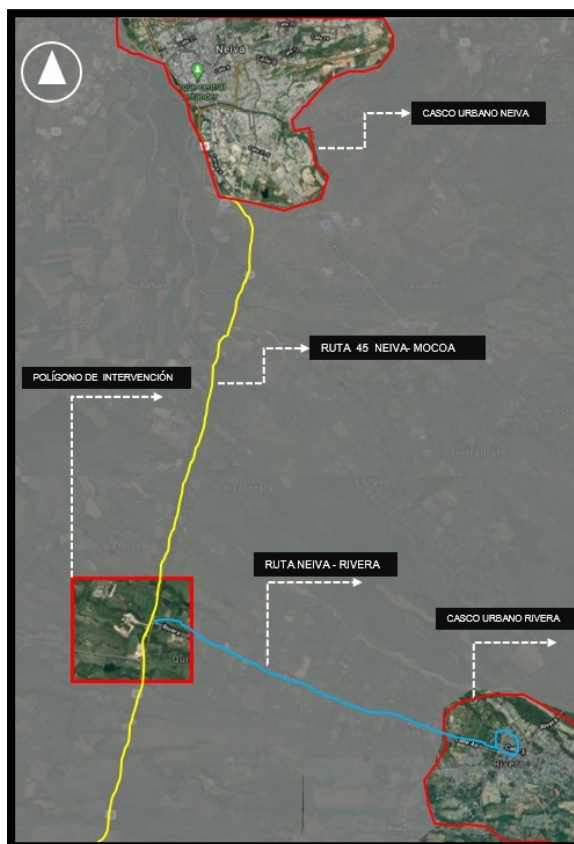
Marco Metodológico

La investigación es tipo descriptivo, ya que presentará el análisis del problema lo cual será descrito con base en lo encontrado y confrontando con la normatividad, para finalmente poder establecer la forma en que se puede comenzar a disminuir el hacinamiento carcelario en el Centro Penitenciario de Mediana Seguridad del municipio de Neiva, desde lo estipulado en la normatividad colombiana.

Se analizarán las acciones que se pueden aplicar para disminuir el problema del hacinamiento de internos en el Centro Penitenciario de Mediana Seguridad del municipio de Neiva, problemática de tipo social que afecta las personas privadas de la libertad que se encuentran cumpliendo su penas en las cárceles, que además ha sido objeto de revisión por parte de la Corte Constitucional en varias oportunidades, llegando a declararse “el estado inconstitucional”, por la gravedad de la situación, la vulneración de los derechos humanos, y el incumplimiento del Estado frente a la atención que deben brindar a esta situación. El tema cuenta con un importante soporte normativo, por lo que se considera que además de ser un problema social, es también jurídico, ya que se debe analizar la normatividad vigente a fin de poder identificar las principales causas desde el ordenamiento jurídico-penal colombiano, del hacinamiento de internos en Centro Penitenciario de Mediana Seguridad del municipio de Neiva.

Propuesta Urbana

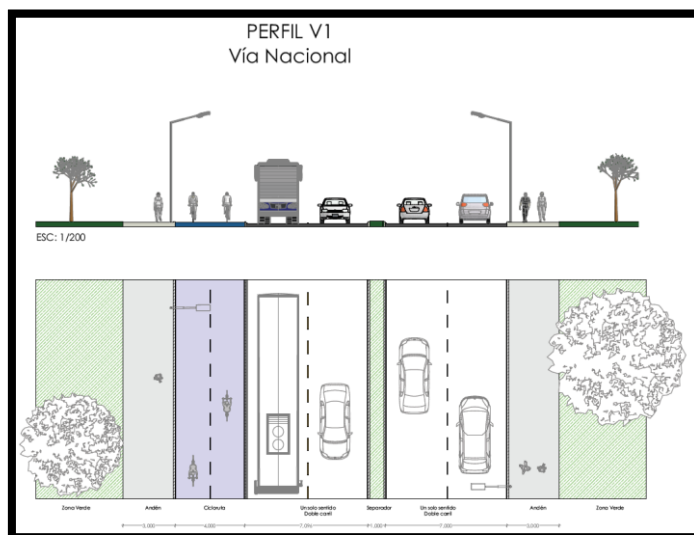
La propuesta urbana garantiza la conexión vial entre el municipio de Neiva, la cárcel de rivera y el municipio de rivera en el entorno del centro de reinserción, por el cual se plantea la intervención de los perfiles viales del acceso al centro de reintegración y la ruta 45 Neiva – Mocoa que comunica al sur del país. Según los análisis realizados en la zona a intervenir se generan una propuesta urbana y puntual que tiene como finalidad integrar la actual cárcel de rivera y el centro de reinserción por medio de la propuesta urbana respondiendo a una cohesión entre proyecto y entorno.



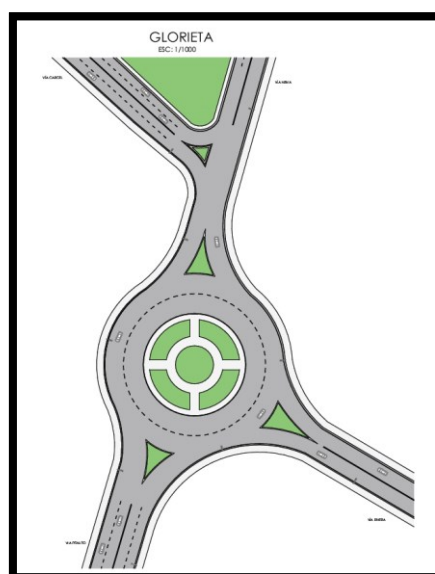
Mapa 20-. Conexiones Cascos Urbanos – Polígono de Intervención.
Fuente: Elaboración propia.

Los municipios de rivera y Neiva se comunican con el centro solo a nivel judicial y hospitalario.

En la siguiente imagen se presenta el perfil vial intervenido para la propuesta urbana, el cual articula los dos cascos urbanos con el centro de reintegración y la cárcel de rivera.



Mapa 21- Perfiles Viales y Glorieta Propuestos. Fuente: Elaboración propia.

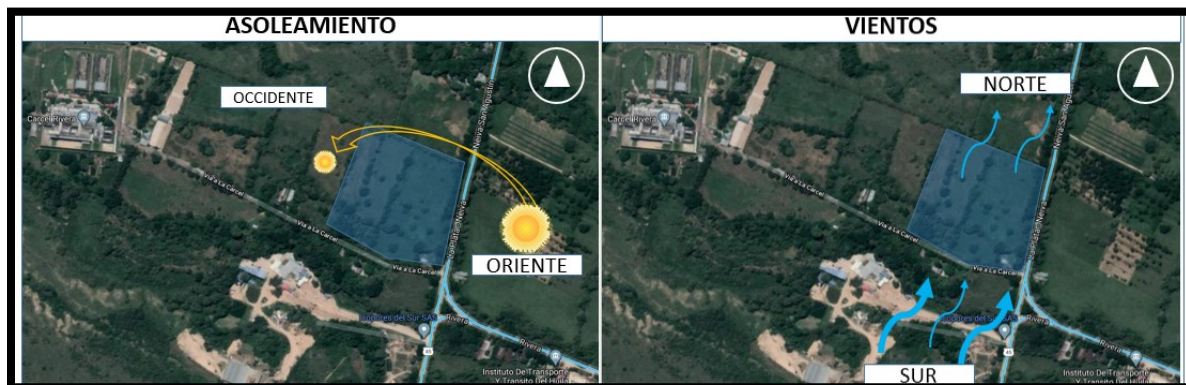


Mapa 22 - Perfiles Viales y Glorieta Propuestos. Fuente: Elaboración propia.

Como se observa en el perfil vial se realizó la implementación de los andenes, mobiliario urbano público, la integración de Cicloruta y el transponte público, se implementó una glorieta para mejorar los flujos de las vías. Esta integración de vías es una respuesta a la necesidad de dar solución a la problemática de la movilidad peatonal y vehicular. En cuanto al proyecto puntual mediante esta conexión se permite la prestación inmediata a los servicios de seguridad como lo es la policía nacional, salud (hospital el divino niño rivera) y (hospital universitario de Neiva) y justicia (con el palacio de justicia de Neiva) y el (juzgado de rivera Huila).

Polígono de Intervención

Este polígono debe cumplir con ciertos requerimientos exigidos por la ley para garantizar su legitimidad y funcionamiento.



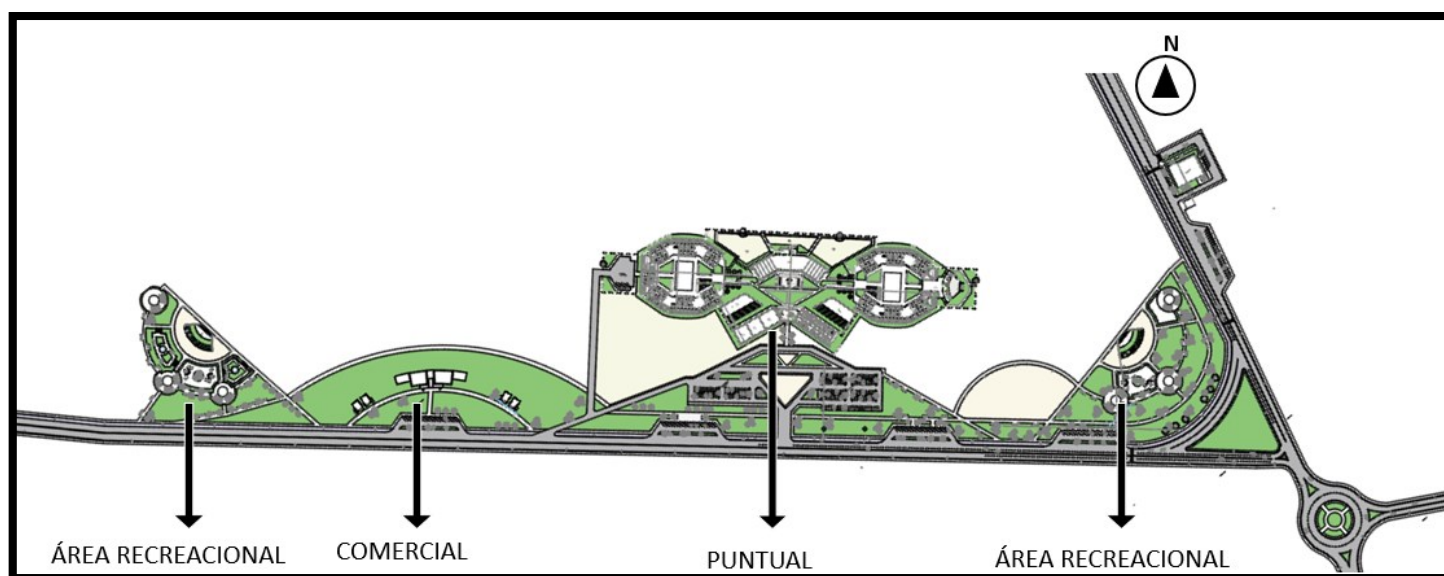
Mapa 23- Determinantes Ambientales Polígono de Intervención. Fuente: Elaboración propia.

1. El uso de suelo debe ser correspondiente a institucional III, por lo cual debe localizarse fuera del perímetro urbano.
2. El predio debe contar con accesibilidad total para jueces, abogados, administrativos, funcionarios y prisioneros.
3. El predio no debe presentar riesgos ambientales o áreas de protección, además que su superficie debe ser llana o con pendientes inferiores al 12%.
4. El área mínima que debe presentar el predio debe ser de 7.000 M2.
5. El predio debe contar con una cobertura total de servicios públicos y saneamiento básico
6. El predio presenta un asoleamiento de oriente a occidente, alcanzando su cenit durante el mediodía y llegando a temperaturas máximo de 32* y mínimo de 20*.

7. Los vientos que cruzan el municipio, realizan un desplazamiento con dirección norte registrando una velocidad máxima de 10 Km/H.

Zonificación Propuesta Urbana

El polígono de intervención se encuentra ubicado en el actual cruce de Neiva y Rivera sientos, atravesado este por la ruta 45 que comunica con el sur del país y ubicada cerca al río Magdalena que cruza este municipio de sur a norte, según los análisis desarrollados en las diferentes escalas se determinan y se desarrolla la propuesta urbana según las potencialidades y problemáticas del polígono de intervención.



Mapa 24 - Zonificación Propuesta Urbana. Fuente: Elaboración propia.

En el costados de la vía hacia la cárcel se proyecta un parque urbano a escala zonal con el fin de suplir el déficit de espacio público que presenta el sector en un 56%, en el cual se llevaran a cabo actividades recreacional, comercial y contara con un locales comerciales para que los presos puedan vender los productos que realizan en el centro de resocialización, además se proyecta un volumen donde se ofrecerán los servicios de guardería, biblioteca, talleres de teatro y

pintura en donde las personas que tienen niños o familiares que no puedan ingresar al centro de resocialización o a la cárcel puedan dejarlos en este establecimiento mientras visitan a los presos.

Fitotectura Propuesta Urbana

Para clasificación de árboles se tiene en cuenta las zonas en donde serán sembrados.

Las zonas de comercio, recreación y esparcimiento contarán con varias especies de árboles que serán los encargados de transmitir y aportar sensaciones a estas zonas tales como, el caballero de la noche que es un arbusto que puede alcanzar hasta los 5 metros de altura será el encargado de aromatizar los espacios a través del aroma que emiten sus flores en las horas de la noche. Los helechos y las enredaderas serán la especie que ayude a aportar sombra y frescura y al mismo tiempo servirán para privatizar las zonas de estancia.



Ilustración 5- Fitotectura Propuesta Urbana. Fuente: Elaboración propia.

-Calles y ciclo vías

Árbol guayacán amarillo y rosado (tabebuia rosa, tabebuia) serán los árboles que guiarán el proyecto demarcando el acceso al parque urbano y al centro de reinserción el guayacán amarillo se plantea por la ruta 45 y la vía de acceso al centro y el guayacán rosado se plantea por toda la ciclo vía para así demarcar todo el recorrido desde la ruta 45 hasta a cárcel de rivera.



Ilustración 6- Clasificación de Arboles Zonificación Propuesta Urbana.

Plazas y parques

Para la Fitotectura de las zonas de esparcimiento se implementan estos dos tipos de árboles por sus amplios follajes ya que me ayudan a mitigar la radiación solar. Además, que son arboles de clima templado que no necesitan de mucha agua para su auto sostenimiento.



BÚCARO

Erythrina fusca

Crecimiento

Máximo **20** metros de altura

Pierde parte de su follaje cuando florece.

Atracción de fauna:

- » Atrae a los colibríes que polinizan sus flores.

Usos:

- » Se emplea como planta ornamental y de cobertura de sombra.
- » Es común en las plantaciones de cacao.

Datos curiosos de la especie:

- » Es ideal para márgenes de cauces de agua y en áreas que requieran procesos de revegetalización.
- » Sirve de barrera rompevientos.



SAMÁN

Samanea saman

Crecimiento

Puede sobrepasar **20** metros de altura

Copa amplia y extendida, sus raíces son superficiales y es de vida larga.

Atracción de fauna:

- » Es atractivo para los insectos.
- » Ha sido reportada como planta hospedera de la mariposa *Melanis electra*.
- » Se utiliza como forrajera por sus legumbres verdes y por sus semillas que son comestibles.

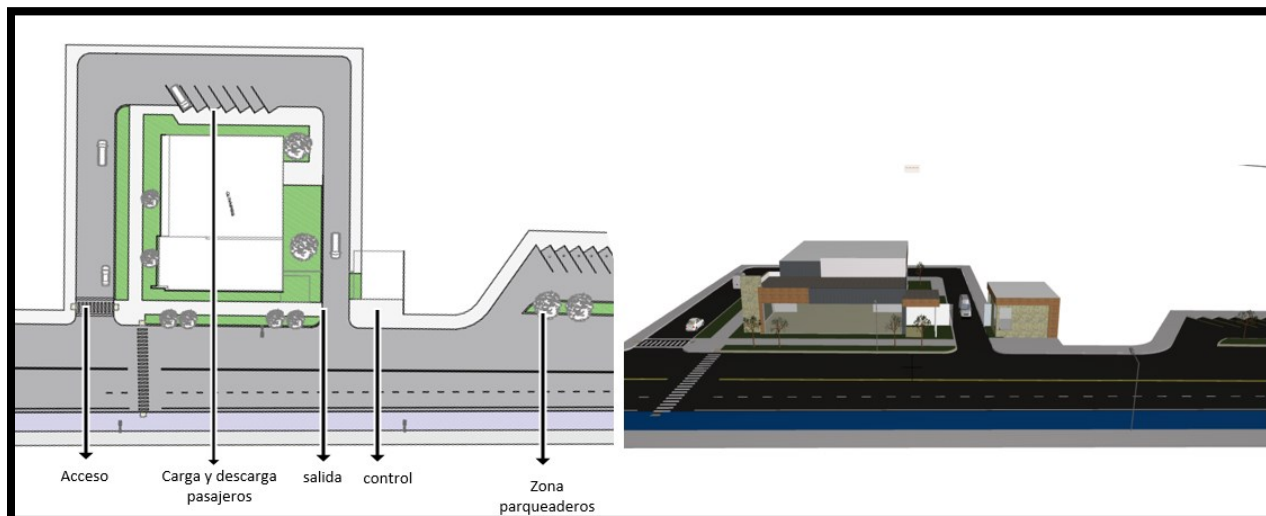
Usos

- » Es apropiado como árbol principal en parques o separadores viales.
- » No debe plantarse en sitios con restricciones que limiten su desarrollo natural.

Ilustración 7- Clasificación de Arboles Zonificación Propuesta Urbana.

Área de transporte

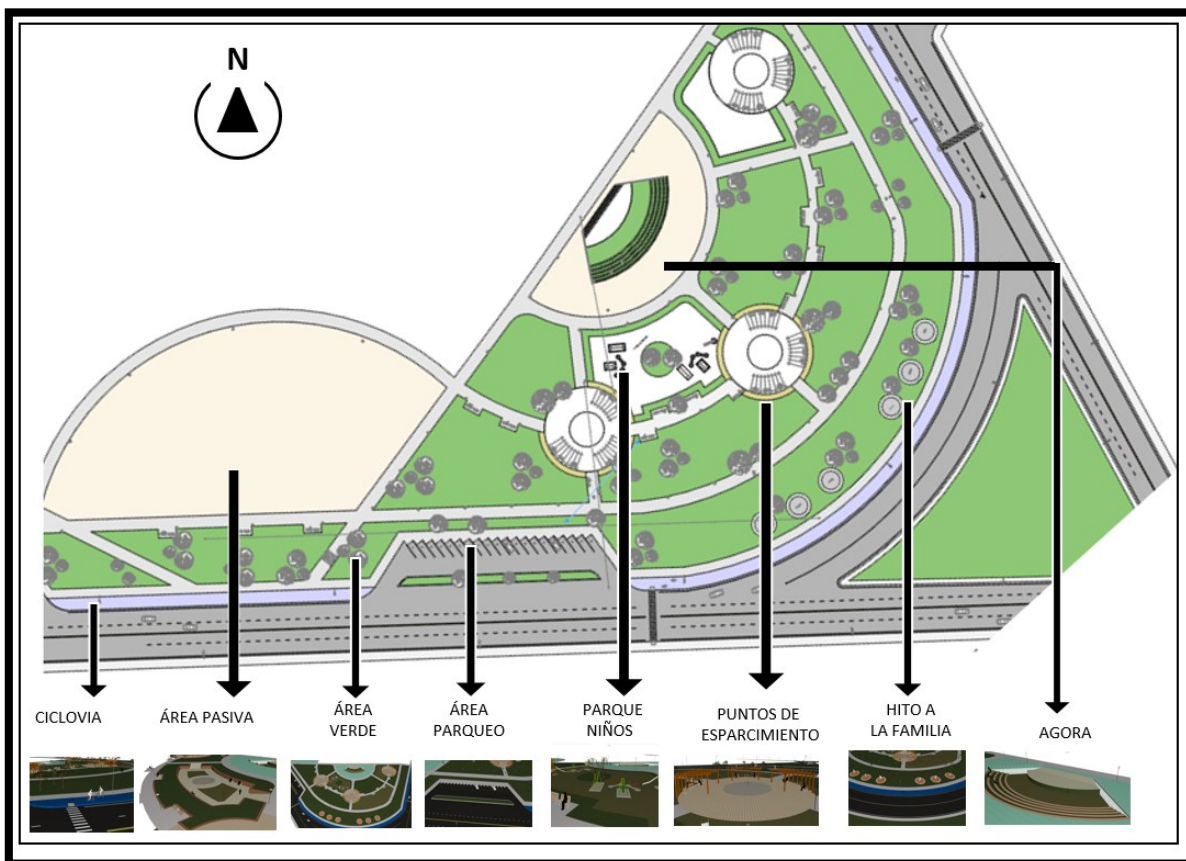
Terminalito



Mapa 25- Propuesta terminalito. Fuente: Elaboración propia.

Se implementa un terminalito junto a la ruta 45 para aquellas personas que visitan el parque urbano, la cárcel de rivera y el centro de reintegración, este dotacional responde a la necesidad de los visitantes de otros municipios que tenían que desplazarse hasta Neiva para poder desplazarse a la actual cárcel de Rivera.

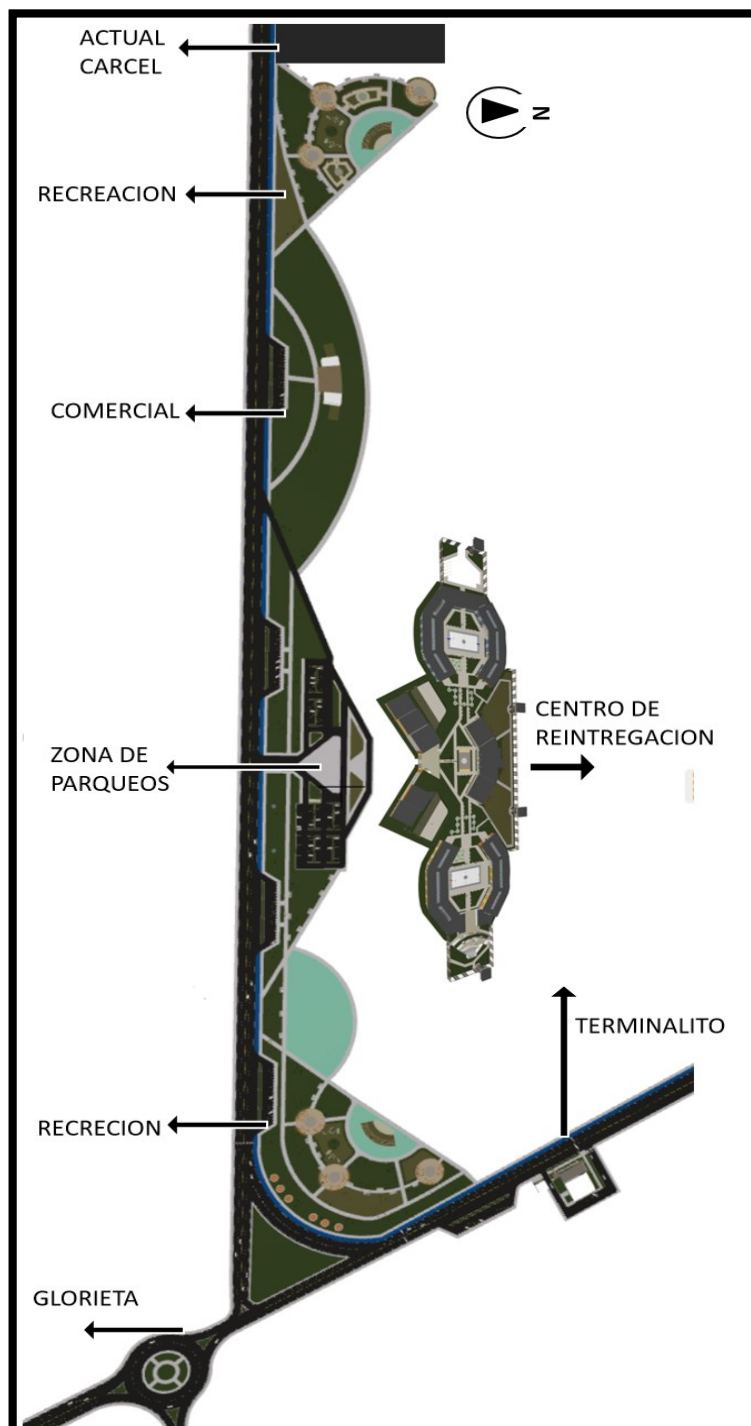
Área recreacional



Mapa 26- Zonificación Recreación. Fuente: Elaboración propia.

Esta área la conforman parque para niños, zonas de esparcimiento, ágoras, y amplias zonas verdes y área recreacionales en donde los visitantes podrán desarrollar actividades como presentaciones y oratorios al aire libre. Cuenta con parqueaderos para veinte vehículos la ciclo vía que empieza desde el terminalito y pasa por toda la propuesta urbana y el proyecto puntual hasta la actual cárcel de rivera generando una articulación de las zonas recreacional, puntual y comercial. Esta propuesta está diseñada para la familia ya que es un lugar de reencuentro y de segundas oportunidades con el cual se busca generar un nuevo impacto visual y funcional para que sirva de proceso de reintegración no solo para los presos sino para la comunidad en general.

Propuesta Urbana General



Mapa 27- Propuesta Urbana General. Fuente: Elaboración propia.

Cerramiento



Ilustración 8 - Consideraciones para el manejo del cerramiento. Fuente: impec.

Para el tratamiento del cerramiento se deja una malla de 5 metros que permite la permeabilidad de la visión desde un rango de 10 metros útil para la seguridad. Esta malla se recubrirá con vegetación para reducir la concepción agresiva del elemento. El espacio público tiene un aislamiento suficiente para amortiguar el impacto de la cárcel, el cual cuenta con amplias zonas verdes, luminarias, bancas, y paisajismo.

Plaza de recibo del centro de reinserción

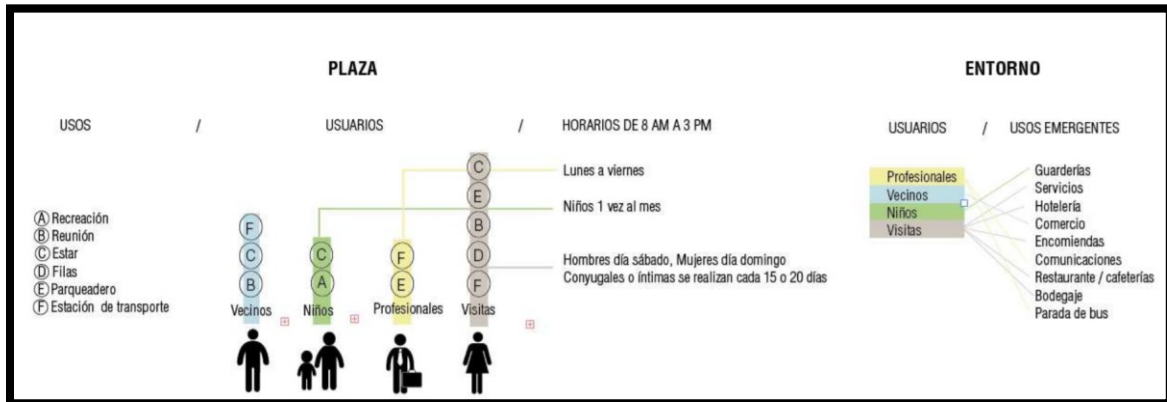


Ilustración 9 - Consideraciones para el diseño de plazas. Fuente: impec

Para la propuesta urbana se tiene en cuenta el diseño de servicios como guarderías, biblioteca, restaurantes, comercio informal y formal, bancas, zonas recreativas entre otras estas se diseñan según la necesidad de los usuarios que serían los vecinos del sector, los funcionarios y las visitas.

Requerimientos para la resocialización social

Para el diseño del centro de reinserción e toma como prioridad el alojamiento, la educación, la salud, el trabajo y la justicia estos tienen como fin reintegrar a los presos a la sociedad.



Ilustración 10 - Requerimientos para la reinserción social, esquema elaboración propia.

Para el proceso de reinserción social Es importante inculcar el vivir en comunidad y que todas las personas hagan participe de actividades que favorezcan a la comunidad en general, dentro del Centro también se diseñan áreas especiales para que influyan en el proceso de resocialización como lo son los talleres, biblioteca o la huerta donde se realizan los cultivos que serán utilizados para el propio consumo interno, por Ley está establecido que los detenidos tienen derecho a trabajar dentro de la prisión y su trabajo debe ser remunerado, actualmente debido al hacinamiento presentado en las cárceles del país, esto hace que solo una pequeña proporción de retenidos tengan acceso a este derecho.

Trabajo

El Centro de reinserción social para delitos menores, es decir, que cometieron delitos por primera vez, con edades entre 18 y 30 años. Dentro de este centro se implementará un área de trabajo que será el de la granja los internos son de bajo riesgo y altas probabilidades de reinserción social, pues fueron reclusos por delitos no graves (la mayoría por robo). Por ello, aprovechando que el suelo del municipio de rivera es altamente productivo para la siembra, siendo este adecuado para desarrollar el proyecto productivo –y terapéutico- ‘Bio-reinserta’, con el que los presos aprenderán el trabajo del campo como una alternativa laboral para cuando sean liberados, ocupan su tiempo y consumen los productos que sembraron.

Infografía de cultivos

Para la implementación de la huerta es necesario tener en cuenta los factores necesarios para los cultivos como los son los recursos naturales, los materiales necesarios para la producción y el tiempo de siembra y recolección de la cosecha.



Ilustración 11- infografía de huerto, esquema elaboración propia.

Calendario de cultivo (legumbres)











	 (siembra)	 (cosecha)	 (sol)	 (agua)
 TOMATE	FEB / ABR	6 MESES	☀️☀️☀️	💧💧💧
PLAGAS: mosca blanca - ácaros - hongos - araña roja				
 PIMIENTO	FEB / ABR	5 MESES	☀️☀️	💧💧💧
PLAGAS: mosca blanca - pulgón - trips - araña roja - cochinilla - nematodos - oidiopsis - podredumbre gris y blanca				
 BERENJENA	ENE / ABR	6 / 7 MESES	☀️☀️☀️	💧💧💧
PLAGAS: escarabajo de lapatata - araña roja - mosca blanca - trips - mildiu - oidio				
 CEBOLLA	FEB / MAR	6 MESES	☀️☀️☀️	💧💧💧
PLAGAS: mosca de la cebolla - exceso de humedad en la tierra				
 AJO	OCT / NOV	8 MESES	☀️☀️☀️	💧💧
PLAGAS: mosca de la cebolla - hongo mildiu - saltamontes - ratones				
 LECHUGA	ABR / JUL	4 MESES	☀️☀️	💧💧💧💧
PLAGAS: caracoles - pájaros - podredumbre - sequia - pulgón				
 MELON	MAY / JUL	3 MESES	☀️☀️☀️	💧💧💧💧
PLAGAS: araña roja - mosca blanca - trips - oidio - pulgón - mildiu				
 PATATA	MAR / ABR	5 MESES	☀️☀️☀️	💧💧💧💧
PLAGAS: pulgón - escarabajo de la patata - mosca blanca - araña roja - polilla de la patata				
 SANDÍA	MAY / JUL	3 MESES	☀️☀️☀️	💧💧💧💧
PLAGAS: nematodos - chancro gomoso del tallo - pulgón - trips - mosca blanca - araña roja - oidio - enfermedades vasculares				
 COLIFLOR	MAR / ABR	4 MESES	☀️☀️	💧💧💧💧
PLAGAS: mariposa de la col - mosca de la col - chinches - hernia de la col - pie negro				
 ZANAHORIA	ABR / JUL	4 MESES	☀️☀️	💧💧💧💧
PLAGAS: mosca de zanahoria - pulgón - gusanos grises - nematodos - gusanos de alambre				

Tabla 3- calendario de siembra. Fuente: pinterest

Para la realización del huerto es necesario analizar los tipos de alimentos que se dan en el municipio de rivera siendo este de clima templado. Para los cultivos de primera necesidad se observa que su máximo tiempo de cosecha se dan a los dos meses permitiéndole a los presos utilizar para su propio consumo.

Sistema de riego de los cultivos

La irrigación o riego por goteo o chorreo es un método muy eficiente para la aplicación de agua y nutrientes para los cultivos. La conversión de riego por aspersión al riego por goteo puede reducir el consumo de agua en un 50 por ciento. El rendimiento de los cultivos puede aumentar mediante una mejor administración de agua y de fertilidad y de reducción de enfermedades y presión de malezas. Cuando el riego por goteo se utiliza con mantillo de polietileno, los rendimientos pueden aumentar aún más.

Ventajas del riego por goteo

1. Se pueden utilizar fuentes de agua de menor volumen porque el riego por goteo puede requerir menos de la mitad del agua necesaria para el riego por aspersión.
2. Los niveles más bajos de presiones de operación implican costos de energía más bajos en el bombeo.
3. Al suministrarle cantidades más precisas de agua a las plantas se logran altos niveles de eficiencia en el uso del agua.
4. Debido a que el follaje de la planta se moja menos, la presión de las enfermedades puede ser menor.
5. Generalmente los costos laborales y de operación son menores y una amplia automatización es posible.

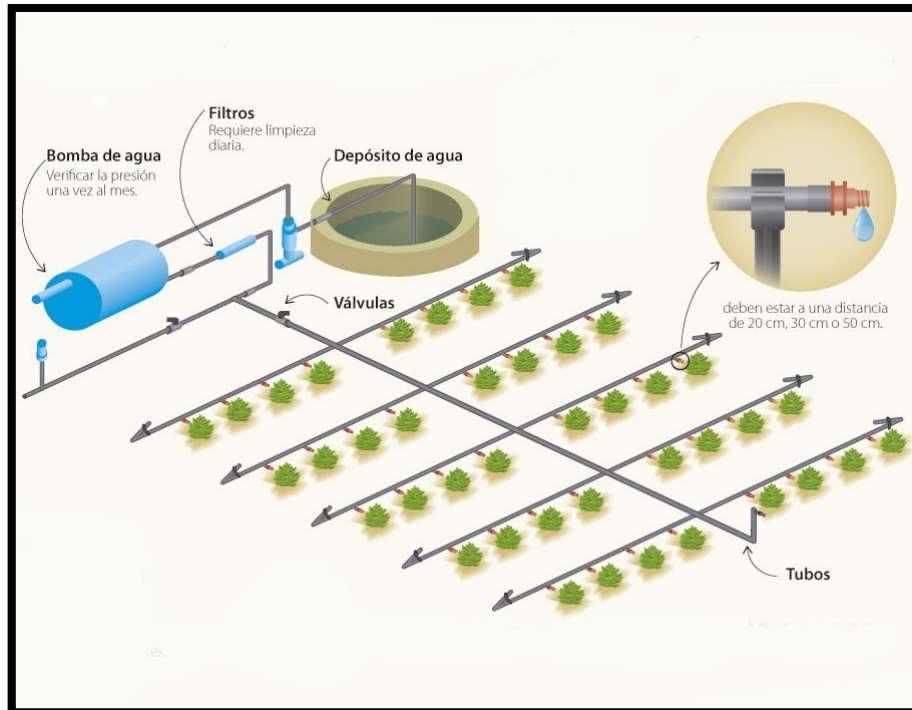


Ilustración 12- sistema de riego. Fuente: Pinterest

Árboles frutales

Árbol de Mango

La Manguifera, cuyo fruto es el mango, pertenece a la familia de las anacardiáceas. Los árboles cultivados de mango presentan un rango de altura entre 3 y 10 m cuando llegan a la adultez, aunque los que crecen de manera silvestre llegan hasta los 15 metros.



Ilustración 13 - árbol de mango. Fuente: Google.

Árbol de Carambola

El árbol del Carambolo cuyo nombre científico es “*Averrhoa carambola*”, es un arbusto tropical perenne, su fruto recibe además de carambolo recibe el nombre de fruta de estrella, por su curiosa forma, también se le conoce como carambolera, carambola, entre otros. Esta fruta tiene un sabor similar a la uva solo que un poco más cítrico, con un toque de manzana.



Ilustración 14- árbol de carambola. Fuente: Google.

Árbol de Guayaba

Este árbol se encuentra en gran parte del territorio colombiano y es posible encontrar diversas especies debido a los diferentes climas del país.



Ilustración 15 - árbol de carambola. Fuente: Google

Árbol de Guanábana

Se trata de una planta de hoja perenne, que puede llegar a crecer hasta alcanzar una altura de 10 metros y cuyo nombre científico es “*Annona muricata*”. Su fruto es la guanábana con un aspecto y sabor incomparables.



Ilustración 16 - árbol de guanábana. Fuente: Google

Árbol de limón

El árbol se conoce como limonero cuyos frutos son los limones, aunque en Sudamérica se conozca también como cidra o limón agrio. Característico de las zonas mediterráneas.

El limonero es un árbol cítrico y perenne de copa redondeada, extendida y abierta, que en estado natural alcanzan alturas de hasta 6 m de altura. El tronco lo tienen anguloso en la juventud volviéndose luego redondeado y lampiño de color castaño claro. Está muy ramificado, no es muy grueso y posee una tonalidad amarilla. Puede llegar a vivir 70 años. Sus ramas poseen unas espinas gruesas y duras que le sirven como sistema de defensa.



Ilustración 17 - árbol de limón Fuente: Google

Cholupa

Proveniente del árbol "Passiflora maliformis" (conocido también como granadilla de hueso, granadilla de piedra o parcha cimorrana), es una fruta autóctona del departamento de Huila y reconocida con la distinción de Denominación de Origen.

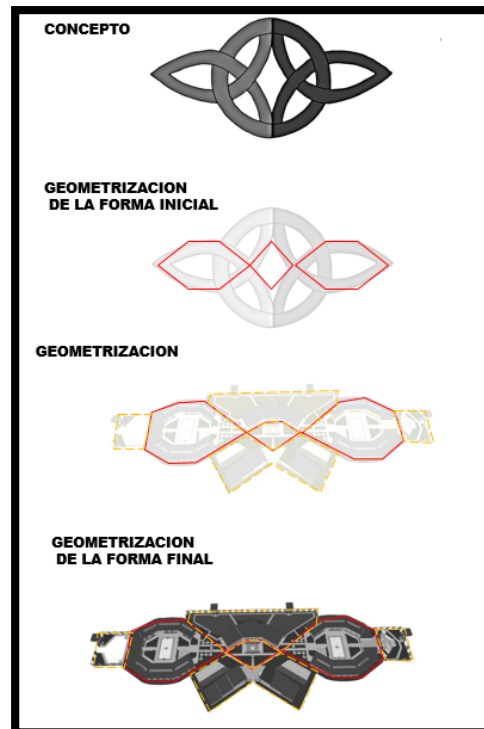
La Pasiflora maliformis es una planta trepadora y de hojas perennes. Lo característico de esta planta es que su producción comienza a partir de los siete meses de ser cultivada y su ciclo de vida es de tres o cuatro años, dependiendo del cuidado que se ejerza sobre la planta. Cuando su fruto, la cholupa, está completamente maduro, cae al suelo y es a partir de este momento, y no antes, cuando es recolectado.



Ilustración 18- árbol de cholupa. Fuente: Google

Propuesta Puntual

El proyecto puntual se localiza a un costado de la cárcel y cuenta con cuatro volúmenes que conforman el centro de reintegración, tiene como concepto inicial un nudo celta llamado el amor eterno el cual está conformado por dos trikeles, tiene tres nudos que denotan los tres aspectos de una persona que son cuerpo mente y alma, el círculo representa el amor eterno y la vida.



Mapa 28- Conceptualización de la forma. Fuente: Elaboración propia.

La referencia conceptual y la geometrización de la forma está conformada por un volumen central en donde está ubicada las zonas sociales y tiene dos volúmenes en donde se ubican los dormitorios zona deportivas de mujer y de hombres y zonas de servicio.

El diseño del centro de resocialización penitenciaria se tiene en cuenta cuatro factores que son la conexión visual con la naturaleza, el aire, el agua, y la luz natural. Estos cuatro influyen mucho en el tratamiento de resocialización por su impacto positivo.

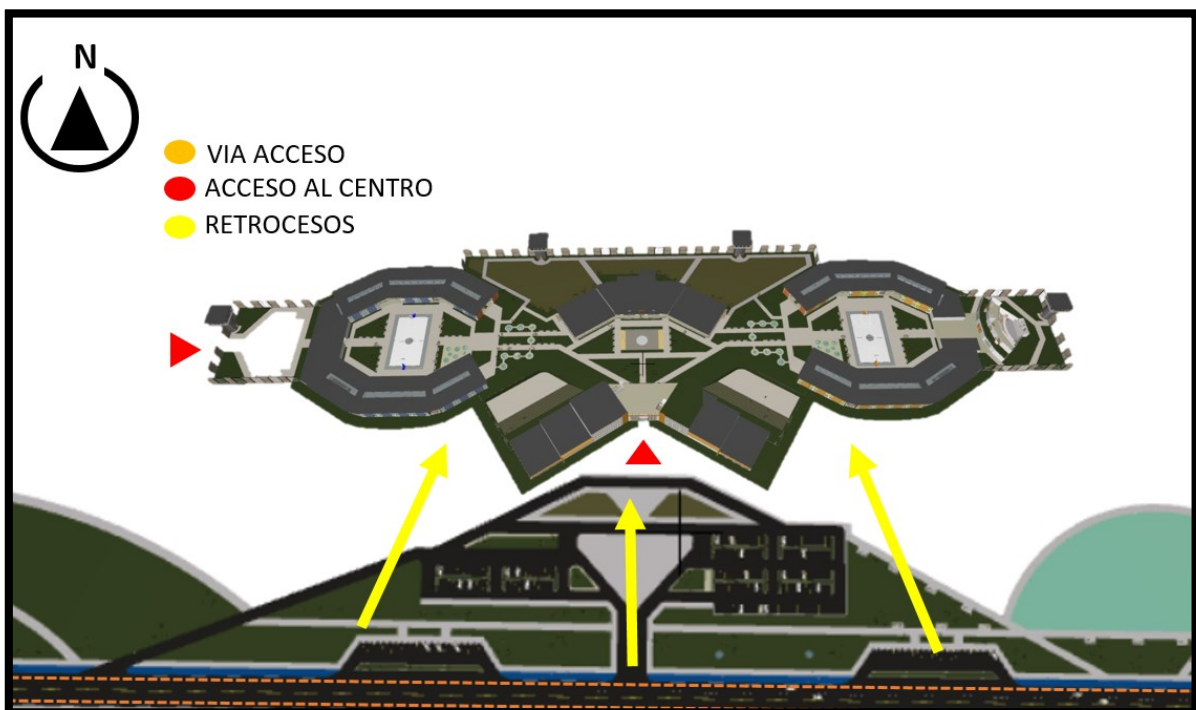
patrones	Reducción del estrés	Rendimiento cognitivo	Emoción, estado de ánimo y preferencia
Conexión visual con la naturaleza	Descenso de la presión arterial y la frecuencia cardiaca	Compromiso mental mejorado/mayor atención	Impactó positivamente la actitud y felicidad. Mejoras percibidas en la salud mental y la tranquilidad
flujo de aire	Impactó positivamente el confort, bienestar y productividad	Impactó positivamente la concentración	Percepción mejorada del placer temporal y espacial (<i>alliesthesia</i>)
Presencia de agua	Reducción del estrés, aumento de los sentimientos de tranquilidad, disminución del ritmo cardiaco y presión sanguínea	Mejora de la concentración y la restauración de memoria, percepción psicológica y capacidad de respuesta mejorada	Preferencias observadas y respuestas emocionales positivas
Luz natural	Funcionamiento del sistema cardiaco impactado positivamente	Medidas de Comportamiento e incremento de atención observadas y cuantificadas	Sentido de seguridad y reflexión emocional

Tabla 4- Factores de impacto en el reo. Fuente: impec

La naturaleza es esencial para el desarrollo psicológico humano. En el mapa se expone patrones naturales que fueron incorporados al diseño del centro y cuáles son sus impactos científicos en el cuerpo humano, en cuanto a la reducción de estrés, el mejoramiento en el rendimiento cognitivo y el mejoramiento del estado de ánimo. La reflexión y meditación son actividades que se deben estimular en un escenario de reclusión y la arquitectura tiene la capacidad de generar los espacios adecuados para que se den estas acciones que modifican la conducta humana.

Implantación Puntual

La implantación del centro de reintegración para delitos menores corresponde a la normativa y funcionalidad de este tipo de construcciones para el diseño se tuvo en cuenta el aislamiento del casco urbano, el posicionamiento de acuerdo a las características del terreno, se mantuvo el retroceso a la vía de más 60 metros y se tuvo en cuenta la relación del proyecto con el entorno natural y propuesto en la propuesta urbana.



Mapa 29- Implantación Proyecto Puntual. Fuente: Elaboración propia.

En esta implantación se presenta los dos accesos que tiene el centro el primero es el acceso principal que está alejado de la vía a más 100 metros de distancia de la vía por esta ingresan los funcionarios y administrativos del centro de reintegración y el segundo acceso por que ingresa los presos al centro, como se observa el centro cuenta con cuatro volúmenes que son dormitorios mujer y hombres, educación, talleres y administrativos.

Distribución de Edificación y su Funcionalidad

El proyecto se desarrolló de forma simétrica para dar una igualdad de espacios tanto para los hombres y mujeres.



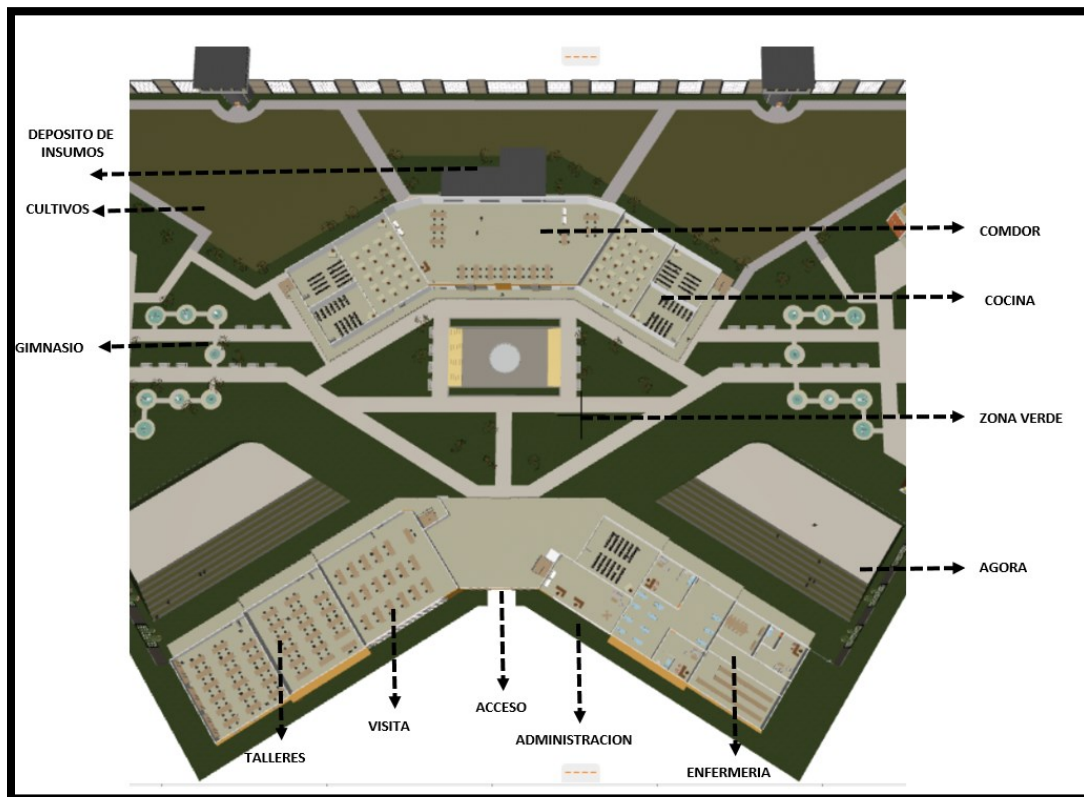
Mapa 30 - Distribución de las Edificaciones. Fuente: Elaboración propia.

Al ingresar al centro encontramos la zona administrativa y talleres luego la zona social del proyecto que son las zonas verdes del centro del proyecto, la zona de comedores, educativa, y dormitorios a los extremos del proyecto, en la parte superior encontraremos la huerta que será el lugar de trabajo de los presos con su respectiva bodega de insumos y de herramientas.

Las zonas que las mujeres y los hombres compartirán son las educativas, comedor, zonas verdes, ágora, auditorio, talleres, enfermería y la huerta.

Volumen Administrativo y social

Estos volúmenes del proyecto serán de 2 niveles en el primer piso estará comedores y cosita con sus respectivos depósitos en el segundo nivel será la zona educativa que contará con aulas bibliotecas y sala de cómputo.



Mapa 31 - Zonificación Volumen Administrativo. Fuente: Elaboración propia.

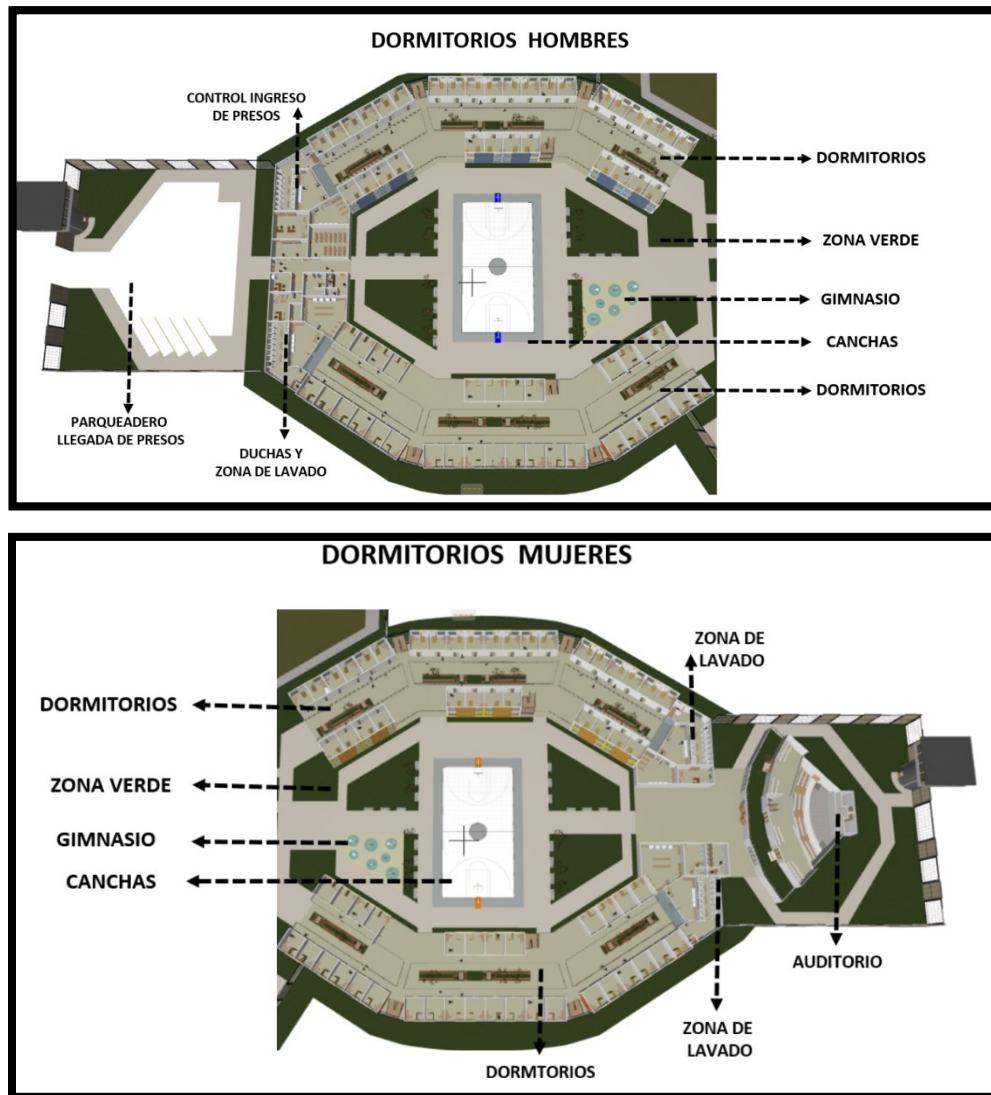
En el segundo bloque que es el acceso principal estará la zona administrativa que estará conformado por la recepción, archivo, oficinas judiciales y de control además de una pequeña cafetería para los funcionarios.

También contará con la zona de visitas y los talleres en el primer y segundo piso y una bodega de almacenamiento para los talleres, en la segunda planta se dispondrá la enfermería con

consultorio de consulta externa, sala de hospitalización y consultorio odontológico en la segunda planta se manejará espacios abiertos para la observancia de toda la parte céntrica del proyecto.

Volumen de Dormitorios y Servicios

El área de los dormitorios contará con dos niveles, en el primer nivel se plantea una zona verde que contará con mobiliario para que el individuo se conecte con el entorno.



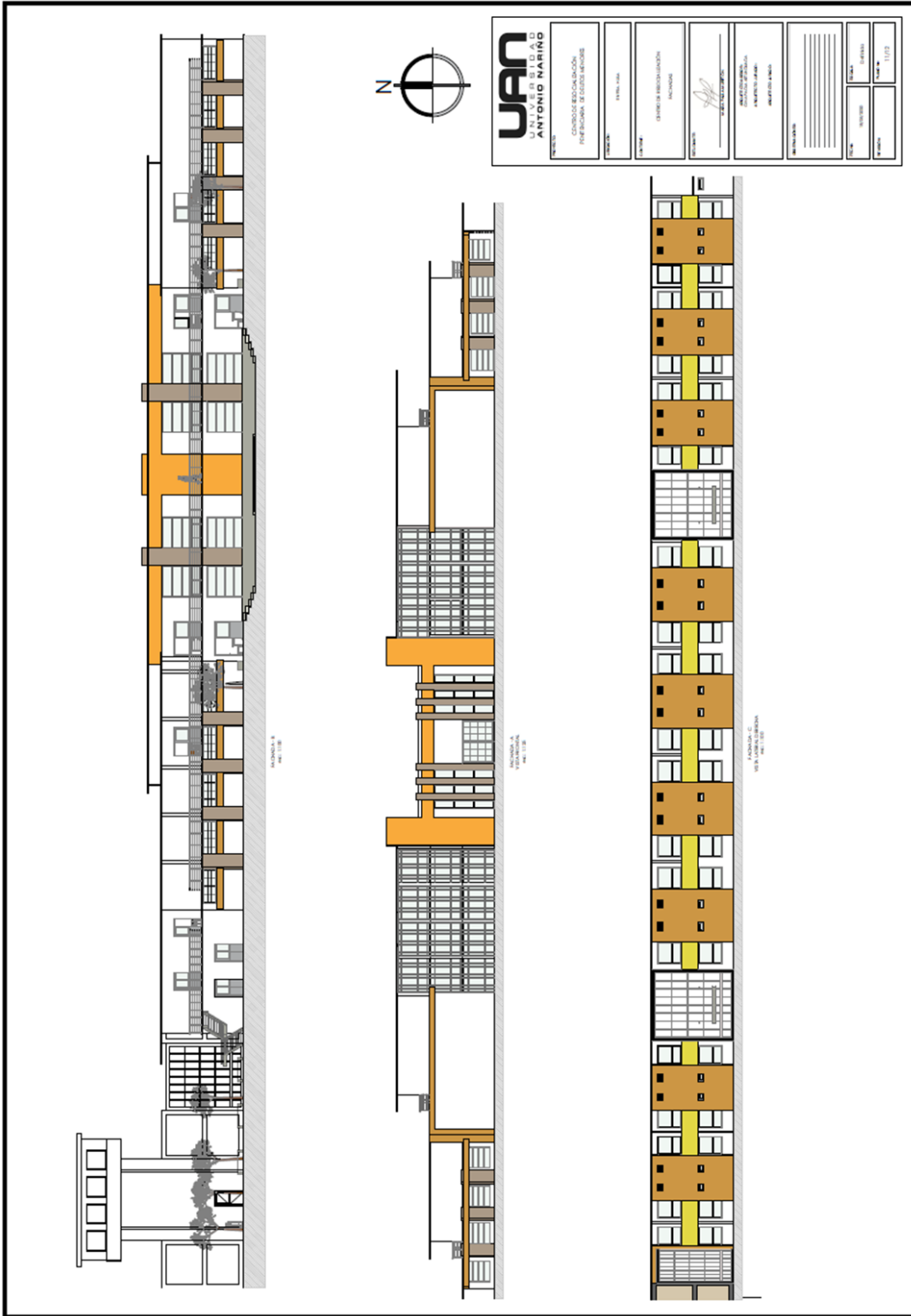
Mapa 32- Zonificación Volumen Dormitorios y Servicios. Fuente: Elaboración propia.

En la primera planta de los dormitorios de la mujer se implementa las zonas de servicios, zonas deportivas y zonas verdes al igual que las de hombre la diferencia entre estos dos volúmenes es que la de hombre tendrá a un costado el acceso al centro de reintegración y los dormitorios tendrán a un costado el auditorio el cual cuenta con un vestíbulo y baños independientes.



The architectural drawing set includes several views of a building complex. On the left, a long horizontal section shows a multi-story building with a central staircase and various rooms. Below this, two smaller sections show different parts of the building, including an outdoor area with trees and a covered walkway. On the right, a large vertical section shows a building with a prominent entrance and multiple levels. A north-south orientation is indicated by a compass rose at the top center. The drawings are labeled with 'ALICATORIO' and 'PANTALLONERAS' at various points.

UNAN UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO	PROYECTO COMPLEJO EDUCACIONAL PROFESORAL DE CUERPOS ACADÉMICOS	FECHA: 1998	ESCALA:
INSTRUMENTOS <i>[Signature]</i>	UNIVERSIDAD FACULTAD DE INGENIERÍA CARRANZA DE LA PEÑA BOGOTÁ - COLOMBIA	PROYECTISTA [Blank]	PROYECTO Nº: [Blank]
PROYECTISTA	PROYECTO Nº: [Blank]	FECHA: [Blank]	ESCALA: [Blank]



Capítulo IV

Conclusiones y Recomendaciones

Conclusiones

Se puede concluir que los centros penitenciarios en Colombia pesen de tener normatividad que los rige y establezca lineamientos de funcionamiento, todavía no se encuentran muy desarticulados con dicha finalidad, puesto que ese espacio, no permite en muchos casos la resocialización del sentenciado, si no que influye negativamente en el proceso psicológico y social que se debería logra en él.

Recomendaciones

Mejorar la calidad de seguridad que se encuentra en los centros carcelarios para que no ocurran amotinamientos y descontrol dentro de los mismos, tanto para el privado de libertad como las personas que velan por la seguridad del centro.

Realizar de la mejor manera posible la implementación de áreas dignas para el privado de libertad en este y en cualquier departamento del país.

Referencias Bibliográficas

Centros Penitenciarios Internacionales/Nacionales

Biblioteca Digital Mundial (BDM), 2012 c) Guía Para la Evaluación de Impacto Ambiental en la de América Latina" de junio de 1999, publicado por el Consejo de Administradores de Programas,

INE, Instituto Nacional de Estadística Proyección de Población 20002010

Legislación penitenciaria

Ley de régimen penitenciario

Gobernación Departamental del Huila

Gobernación Departamental del Huila (sistema ambiental general 2010)

DANE. (11 de 08 de 2016). Obtenido de Departamento Administrativo Nacional de Estadística: www.dane.gov.co

DANE. (2016). Insumos y factores asociados a la producción agropecuaria. Colombia.

Alcaldía municipal de Neiva. (2011). Plan Local de Emergencia y Contingencias. Neiva: Dirección Administrativa de Emergencias y Desastres de Neiva.

Alcaldía municipal de Neiva. (2012). Plan local de emergencias y contingencias. Neiva.

Alcaldía Municipal de Neiva. (2015). Análisis de situación de salud con el modelo de los determinantes sociales (ASIS). Neiva: Secretaría de Salud Municipal de Neiva.

Alcaldía Municipal de Neiva. (2016). Proyecto de Acuerdo Plan De Desarrollo 2016-2019. Neiva.

Calderón Molina, G. (2013). La Planeación del Desarrollo urbano de Neiva en el Siglo XX.

En B. T. Zambrano, Historia Comprehensiva de Neiva. Neiva: Editora Surcolombiana S.A.

Cámara de Comercio; Alcaldía de Neiva. (2012). Plan Municipal de Competitividad de Neiva.

Neiva. Cámara de Comercio; Alcaldía de Neiva. (2012). Plan Municipal de Competitividad de Neiva.

Castro Cuellar, A. M., Donoso, A. F., Chavarro, J. S., & Ortigoza, K. V. (5 de junio de 2012).

Desierto de la Tatacoa. Obtenido de Informe:

<http://informedesierto.blogspot.com.co/2012/06/desierto-de-la-tatacoa-el-desierto-de.html>

Colparques. (2016). Los Picachos. Obtenido de <http://www.colparques.net/PICACHOS>

Consejo Privado de Competitividad. (2013).

Ministerio de Cultura. (08 de 09 de 2009). ABC del Plan Especial de Salvaguarda. Obtenido

de [http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/noticias/Paginas/2009-09-](http://www.mincultura.gov.co/areas/patrimonio/noticias/Paginas/2009-09-08_26664.aspx)

08_26664.aspx Min Tic. (s.f.). La estrategia de Gobierno en línea. En Manual para la implementación de la Estrategia.

Cardona José, Urbanismo para la Humanidad, Editorial Editor Autor Genérico, 2005

Anexos









